



Conservación *In Situ* de la Agrobiodiversidad Andino-Amazónica



2

Organizaciones Tradicionales



Sistematización sobre

**ORGANIZACIONES TRADICIONALES PARA LA
CONSERVACIÓN DE LOS CULTIVOS NATIVOS.**

Nivel Nacional

Luis Revilla Sta. Cruz



Proyecto Conservación In Situ de Cultivos Nativos y sus
Parientes Silvestres
PER/98/G33

**Proyecto Conservación In Situ de Cultivos Nativos
y sus Parientes Silvestres**

PER/98/G33

Jr. Piura 1071, Miraflores

Teléfonos 4460960 / 4445763

www.siinsitu.org.pe

Edición: Lima, Noviembre de 2006

Impreso por m&m imagen

Av. Bolivia 739 - Breña

97309695 - 97645095 - 97418783

raulmalze@hotmail.com

El Proyecto *In Situ* es ejecutado por dos Instituciones Publicas de Investigación y dieciocho Organizaciones No Gubernamentales que interactúan en doce regiones del país teniendo como objetivo inmediato la conservación en chacra de once especies nativas y de sus parientes silvestres. Auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas y financiado por el Fondo Mundial del Medio Ambiente y el Gobierno de la Republica Italiana.



ÌNDICE

I.	Presentación.....	3
II.	Marco Conceptual.....	5
III.	Objetivo.....	8
IV.	Método de Trabajo.	8
V.	VARIABLES PARA EL RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES TRADICIONALES.....	10
VI.	Localización.....	11
VII.	Organizaciones y Autoridades Tradicionales en el Proyecto In Situ.....	12
VII.1.	Autoridades Comunales o del Ayllu.....	20
VII.2.	Autoridades de la Chacra.	33
VII.3.	Autoridades Carismáticas.	33
VII.4.	Autoridades de las Festividades.....	36
VIII.	Estrategias de Redistribución.....	38
	- Las festividades.....	39
IX.	Estrategias de la Reciprocidad.....	41
X.	Análisis.....	42
XI.	Conclusiones.....	46
	Bibliografía.....	48

I. PRESENTACIÓN

El presente trabajo de Sistematización de Organizaciones Tradicionales, es una iniciativa del Proyecto PER/98/G33, mediante la Unidad de Ejecución del Proyecto –UEP-, bajo la Coordinación Nacional de la doctora Yolanda Guzmán.

Desde su inicial formulación el Proyecto reconoció el rol importante y estratégico que cumplen las organizaciones sociales tradicionales presentes en las comunidades andino amazónicas, quienes desde hace milenios crían la diversidad de especies y amplían su variabilidad, haciendo posible la conservación de los cultivos nativos in situ, a lo largo y lo ancho del área andina, realidad objetiva que fue comprendida e incorporada en el docpro, en la sección correspondiente al Resultado 02, expresado de la manera siguiente:

Fortalecer las organizaciones sostenedoras para acrecentar la capacidad de éstas para continuar e intensificar los esfuerzos de conservación en chacra, y para asegurar una participación efectiva de los agricultores y las comunidades conservacionistas en la distribución de los beneficios.

Lo mencionado quedo precisado mediante la realización del Producto esperado, que textualmente señala:

Organizaciones campesinas clave responsables de la conservación de la agrobiodiversidad, que aseguren la seguridad alimentaria y la protección ambiental son fortalecidas y revitalizadas en donde hayan desgastado o hayan dejado de existir.

Se entiende al interno de la gestión del Proyecto, por *organizaciones campesinas clave*, a las «organizaciones sociales tradicionales» que se hallan al servicio de las comunidades, quienes favorecen con su participación un conjunto de prácticas dedicadas a la conservación de los cultivos, en el contexto de una cosmovisión holística y criadora de valores culturales andinos y amazónicos.

La ejecución del Proyecto In Situ, desde un inicio y hasta su fase final, estuvo a cargo de 06 instituciones implementadoras; 02 instituciones del sector público el IIAP y el INIEA y 04 instituciones privadas; PRATEC, CCTA, CESA, ARARIWA, se desarrollaron como instituciones de segundo piso, coordinando con instituciones social, 10 para el caso de PRATEC y 04 para el caso de CCTA. Esta peculiaridad permitió al Proyecto tener una presencia nacional, atendiendo a 12 departamentos del Perú, costa, sierra y selva, como también la parte sur, centro y norte. Durante 04 años, entre el 2001 al 2004, las instituciones desplegaron importantes esfuerzos destinados a plasmar los compromisos establecidos a favor de las organizaciones clave responsables de la conservación in situ de la agrobiodiversidad y en particular de 11 especies de cultivos priorizados.

Trabajo previo al presente documento, fue la sistematización de las organizaciones tradicionales en 10 departamentos del país, donde fue posible conocer la especificidad organizativa de cada uno de ellos. Estos documentos conjuntamente que los informes presentados por las instituciones, fueron complementados con información secundaria, los cuales contribuyeron enriquecer la información sobre la presencia y accionar de las organizaciones tradicionales relacionadas a los cultivos nativos, hallándose como denominador común la presencia como unidad organizativa, al ayllu o comunidad, en cuyo interior se observa la presencia de 04 grupos de instituciones, a las cuales se las denominó en la presente sistematización como: autoridades del ayllu o comunidad, autoridades de la chacra, autoridades carismáticas y autoridades festivas.

Este conjunto establece distintos niveles de complementariedad y de sinergias a favor de los sistemas de reciprocidad y redistribución, cuya práctica cotidiana hace posible al conjunto de familia campesinas, indígenas y nativas, atender necesidades relacionadas a la chacra, lugar privilegiado y ritual donde se conservan los cultivos nativos y sus parientes silvestres y favorecen la seguridad alimentaria de la población desde hace varios miles de años.

La realización del presente trabajo es fruto de la participación de la Antrop. Aracely Roldán Montesinos, del Soc. Abdón Palomino Meneses, del Ing. Zootecnista Lorenzo Rayme Gutiérrez y del Tec. Agr. Donato Checya Bonifacio. El responsable de la presente sistematización expresa su reconocimiento a los señores directores y/ coordinadores de las instituciones implementadoras por las facilidades brindadas para el acopio las fuentes originales de la información, como también a los profesionales de campo de las instituciones ejecutoras por compartir su tiempo y experiencia vivencial con las organizaciones tradicionales de las comunidades donde prestan valiosos servicios.

Finalmente mi especial agradecimiento a la doctora Yolanda Guzmán Guzmán por sus atinados comentarios y observaciones a los distintos documentos de sistematización, puesto a su consideración.

Marzo del 2006
Luis Revilla Sta. Cruz.

II. MARCO CONCEPTUAL

Organización Social.

Desde los albores del origen del hombre, éste se ha caracterizado por un espíritu gregario y solidario, germen de las primeras formas de organización social que se establecieron para aquietar sus encuentros con los otros seres de la naturaleza y con lo profano, como también posibilitar el establecimiento de un hábitat, que brinde al grupo tranquilidad y sosiego para su existencia. La presencia de grutas con galerías de longitud variable decoradas con pinturas rupestres encontradas en diversas localidades de la vértebra andina corrobora lo comentado. Con el transcurrir de los tiempos estas organizaciones primarias se fueron complejizando y constituyendo expresión de las etnias y culturas locales, regionales y globales, a tal grado que alrededor de ellas se construyen archipiélagos de teorías, E.H. Schein 1972: 19, nos aproxima a la definición operativa siguiente:

Una organización es la coordinación racional de las actividades de un cierto número de personas, que intentan conseguir una finalidad y un objetivo común y explícito, mediante la división de funciones y del trabajo, y a través de una jerarquía de la autoridad -que dirija, integre y controle- y de la responsabilidad.

La emergencia en Europa en el s. XV de procesos de desacralización, evoluciono en el s. XVI hacia el *cogito ergo sum* –Yo pienso: luego yo existo- y de distanciamiento del hombre con la naturaleza tan propia del occidente moderno, esta actitud de privilegio hacia la razón, sobre los sentimientos y la afectividad, reorientan las maneras de relacionamiento intra e inter aldeas i definen las maneras de un nuevo contrato social sobre la base del individuo, fundamento de la sociedad moderna, en contraste a las formas colectiva de coexistencia, propios de pueblos originarios de los otros continentes, E.H. Schein expresa correctamente esta posesión al considerar al individuo como el pivote del engranaje de la organización jerárquica a cargo de una autoridad, *que dirija, integre y controle*, al grupo social. El Diccionario de La Real Academia de la Lengua Española, define la organización como: *Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines. Disposición, arreglo, orden.* En ambas expresiones subyace el imperativo, que el verbo organizar demanda de un mediador ajeno y distante al conjunto, quien del caos hace el cosmos; de manera que la organización es una acción que proviene del exterior, no emana del cuerpo social.

Organizaciones Sociales Tradicionales

Para los alcances del presente trabajo se considera a las organizaciones sociales tradicionales, como aquel conjunto de sistemas organizativos que por su naturaleza y condición se remontan al período pre inka, inka, la colonia, la república; que mantienen vigencia cultural como, el ayllu, el cabildo de indios, a cuyo conjunto se integran sistemas de político administrativos impulsados por el Estado que al ejercer autoridad al interior del ayllu o comunidad se establecen relaciones de simbiosis, es el caso de tenientes gobernadores. Así mismo, por tradicional se reconoce el conjunto de códigos, costumbres, ideología, valores, lengua, folclore en su acepción de FOLK: Pueblo; LORE: Sabiduría, trasmitidas generacionalmente de padres a hijos, los cuales se re-crean con el transito de tiempo manteniendo su esencia, dinámica que muestra vitalidad, en este sentido lo tradicional no es algo fosilizado, sino un cuerpo vivo con sístoles y diástoles.

La Organicidad

El asumir la categoría de organización social o estructura social, como se la entiende en el occidente moderno, ya presento dificultades teóricas y prácticas a los científicos sociales a los finales del s. XIX, cuando de estudiar a comunidades aborígenes del mundo se trataba, quienes en

general prestaban poca importancia a la causalidad, progresivamente se fue comprendiendo que el estructuralismo actuaba como limitante para una comprensión de la vida de las colectividades de los pueblos, donde todos sus integrantes confluyen de manera permanente, como un organismo vivo con sus propias convulsiones y reacciones poco predecibles. Adicionalmente se observó el papel que cumple el ritual, como medio de integración y adscripción del grupo.

Organicidad es un neologismo empleado por estudiosos de las ciencias sociales, para referirse al comportamiento de grupos sociales y de etnias de culturas originarias, al encontrar dificultades teóricas para establecer tipologías o arquetipos en consonancia a los modelos europeos, Émile Durkheim (1858-1917) al sentar las bases de la antropología funcionalista establece la analogía de los sistemas sociales con los organismos biológicos, morfología – fisiología, a lo que se llamó organicismo. Posteriormente otros intelectuales comprometidos con culturas indígenas como Rodolfo Kusch, Grimaldo Rengifo, aplican el término organicidad, a este respecto G. Rengifo 1991:2 manifiesta:

La noción de organicidad se refiere a la vida orgánica de los seres vivos, a lo que constituye su fisiología íntima, a sus movimientos de contracción y dilatación, a su capacidad de adecuación y acomodación interna, a su potencial de recreación y de multiplicación. Organicidad viene de organismo no de órgano. Organismo es una comunidad de partes vivas que dependen unas de otras y en la que cada parte vive el todo y el todo ésta lleno de las partes. No requiere un factor extraño a él que los acomode, los organice. En la organicidad la forma del mundo y de los seres que los pueblan no se modela desde fuera, no es producto de un acto planificado.

En el seno del ayllu o comunidad las relaciones se vivencian en un sentimiento de pertenencia entre el hombre, la naturaleza y las deidades, los cuales en conjunto son una unidad, donde uno no se concibe separado del otro pues el conjunto es la familia, de donde procede una actitud holística e interdependiente, así se siente en el altiplano en palabras de G. Jiménez. 1995: 11 quine dice:

... en el mundo aymara la familia de las personas humanas incluye a los animales y a las plantas que cría, así como a las pampas y a las laderas, a los cerros y a los ríos, los lagos y laguna, a los pájaros y a las nubes, a la Pachamama, los Apus, los difuntos, la Mamita del Carmen y los santos, de modo que no hay distinción clasificatoria y jerárquica entre hombre y mujer, el ser humano y la naturaleza, las «divinidades», la naturaleza y los humanos. El cariño y el respeto entre todas estas formas de relación y de vida del mundo andino, constituyen su profunda ritualidad.

Similar sentimiento sobre la organicidad se expresa en la selva alta de San Martín como lo refiere ARAA Choba Choba. 2001

... La organicidad de los quechua lamistas se manifiesta en las familias, la comunidad, el sector, la microcuenca sin que entre ellas existan límites que las dividan unas de otras, todo esta entrelazado, formando el Pacha con caminos anchos para relacionar las comunidades, caminos angostos para relacionar las familias cercanas o las chacras, y los caminos mucho mas angostos todavía para relacionarse con el monte. La Pacha es el tejido de los lamistas , que se ofrenda a los recién casados, uniendo una familia con otra, una chacra con otra, un pueblo con otro, formando así el tantanakuna llakta, que es en sí la cobija o la unión íntima y de mucho respeto de las familias con la colectividad natural.....

...El tantanakuna llakta es el «espacio» en el que se vinculan los quechuas lamistas con los montes, los pozos, las comunidades, y todo lo que en ella habita... en este mundo vivo... saber conversar es saber relacionarse, con las señas que nos da el entorno, es tener resaltadas todas las sensibilidades para relacionarse en forma holística. Uno mismo no es uno solo, sino que es la trama de la vida, en uno anida la colectividad natural, como puede anidar en una planta de maíz, de yuca, etc.

Estas dos referencias de dos extremos del territorio nacional, demuestran que las formas de organización nativa establecidas en los Andes, son diferentes al estructuralismo de Levi Straus y que carecen de verticalidad y racionalidad, que valores y sentimientos vinculantes con la Pachamama, los Apus, las plantas y animales, amalgamados por el cariño, la conversación, el ritual, etc. hacen fluir la vida. R. León. 1994: 249, destaca la concepción que se tiene en los andes sobre el Pacha al expresar:

*... El concepto «Pacha» es fundamental para entender la visión del espacio andino, cuya dimensión es doble: espacio y tiempo; es decir una totalidad y a la vez unidad del espacio físico, el universo y el devenir; un proceso histórico circular, no lineal, donde el presente genera su propio pasado.
En conclusión el concepto «Pacha» (universo) encierra el modelo de organización espacial andino que es una síntesis del sistema económico social, político - administrativo y religioso del mundo andino (Watchel 1973).*

Lo comentado sugiere que el conocimiento acerca de las organizaciones tradicionales para la conservación de los cultivos nativos, en el ámbito de presencia del proyecto PER/98/G33, debe valorar las propias percepciones y maneras de sentir las relaciones que mantienen los pueblos que hacen posible el mantenimiento de la diversidad y variabilidad de la agrobiodiversidad, es decir en el contexto de las propias culturas y cosmovisiones locales, donde todo se halla integrado y donde fluye de manera natural lo emotivo afectivo con lo racional y objetivo, M. Rosworowski. 1988: 180, quien investiga y estudia documentos inéditos de archivos y testimonios de las visitas de funcionarios españoles durante la colonia, con el propósito de poner de pies la historia colonial y prehispánica, hace la serena reflexión siguiente:

*... los principios de organización de las instituciones religiosas y políticas en el ámbito andino, vemos que ambos temas sufrieron graves tergiversaciones en las fuentes clásicas. Este hecho se debió a la carencia de comprensión de los españoles del siglo XVI de principios y hábitos tan distintos a los suyos.
Los conquistadores del Tahuantinsuyu no estaban preparados, ni podían en aquella época poseer las condiciones necesarias para entender el nuevo mundo que se abría ante ellos. Les era imposible juzgar en su cabalidad las altas culturas andinas, tan originales en sus estructuras, debido al aislamiento que sufrió el continente de las influencias europeas y asiáticas.
Los conquistadores, ávidos de oro, se preocuparon más bien en probar los derechos del rey de España a estas nuevas tierras y a evangelizar a los naturales, manipulando los esquemas religiosos y políticos con el objeto de adaptarlos y acomodados a sus propios fines.*

R. Krusch 1973: 13, quien mantuvo convivencia con diferentes pueblos originarios de América, entre ellos la etnia aymara, para comprender su religiosidad y su cosmovisión manifiesta:

...el esbozo de un pensamiento americano que gire en torno al concepto del estar. Creo que dicho término logra concretar el verdadero estilo de vida de nuestra América, en la cual entrarían blancos y pardos, y ofrece, desde un punto

de vista fenomenológico, una inusitada riqueza. Va implícito en dicho término esa peculiaridad americana a partir de la cual recién habremos de ganar, si cabe, nuestro verdadero lugar, y no esa penosa universalidad que todos pretendemos esgrimir inútilmente.

III. OBJETIVO

Elaborar un documento de sistematización sobre organizaciones tradicionales para la conservación de la agrobiodiversidad, en 10 regiones donde se halla presente el Proyecto PER/98/G33, sobre la base de experiencias y relacionamientos de 06 instituciones implementadoras y 14 instituciones ejecutoras

IV. MÉTODO DE TRABAJO

El método a ser aplicado en la presente sistematización es inductivo y de participación social, para cuya orientación se establecieron mecanismos que faciliten el acceso, recolección y ordenamiento de información vinculante a organizaciones sociales tradicionales dedicados a la conservación de la agrobiodiversidad y en particular de los cultivos nativos priorizados por el Proyecto PER/98/G33, en los sitios objetivo del Perú, de manera que se generen las condiciones necesarias para establecer cuantitativa y cualitativamente su vigencia o ausencia, integrando para ello la información institucional y/o interinstitucional e información secundaria para su discusión y análisis. Las fases transitadas son:

Revisión Bibliográfica.- Sobre estudios relacionados a la cultura andina, la historia de los pueblos andinos, con el propósito de establecer un vínculo con la literatura relacionada a las organizaciones tradicionales, en sus dimensiones antropológicas, sociológicas, culturales, económicas. La presente fase es transversal al proceso de desarrollo del trabajo

Revisión de Reportes Institucionales.- Elaborados por las unidades implementadoras del proyecto PER/98/G33, INIEA, IIAP, CESA, PRATEC, CCTA, ARARIWA, durante el período del 2001 a 2004, ello incluye la riqueza generada por el conjunto de instituciones ejecutoras. Información permitió objetivar la naturaleza o situación en que se encuentran las organizaciones tradicionales, donde interactúan las instituciones mencionadas, concordantes con lo dispuesto en el Resultado 02.

Establecimiento de Criterios de Selección de Organizaciones Tradicionales.- Sobre la base del conjunto de la información revisada y ordenada, se establecieron variables sociales, históricas, tradicionales y otras, orientado hacia una gruesa aproximación cualitativa sobre las organizaciones sociales tradicionales, contrastándola con las organizaciones sociales de reconocimiento oficial o legal.

Visitas de Campo.- A sitios objetivo para intercambiar información con los profesionales de campo de las instituciones implementadoras y ejecutoras. De manera similar en cuanto fue posible se visitaron comunidades campesinas o chacras campesinas, para in situ dialogar con los protagonistas de la conservación de la agrobiodiversidad, sus vivencias u opiniones sobre las organizaciones tradicionales locales, vinculadas a la agrobiodiversidad.

Hallazgos Encontrados.- Relacionados a la presencia o ausencia de organizaciones sociales tradicionales y donde los hubiera establecer su «legitimidad» en la dimensión socio cultural e

histórica de las comunidades campesinas, mapeo de las mismas, de donde provienen, su coexistencia con el entorno oficial.

Análisis.- El conjunto de la información se ha compartimentalizado, tratando de no afectar su esencia, en base a rasgos comunes vinculantes a la chacra y a la conservación de la agrobiodiversidad, para conocer el papel que cumplen las organizaciones tradicionales en la vida de las comunidades campesinas, en la detrimento o vigencia de la cosmovisión de los pueblos, como también sus perspectivas en un mundo cambiante y globalizador.

Conclusiones.- a manera de señalamiento de los principales hallazgos encontrados en el proceso de sistematización y ayuden a formular iniciativas con relación a las organizaciones mantenedoras de las prácticas in situ para la agrobiodiversidad.

Redacción.- Elaboración del documento de sistematización, el mismo que mantendrá coherencia con los objetivos de la sistematización y con método de trabajo propuesto en los TdeR de la Consultoría Sistematización Regional y Nacional de Organizaciones Tradicionales y el anexo 2 del mismo.

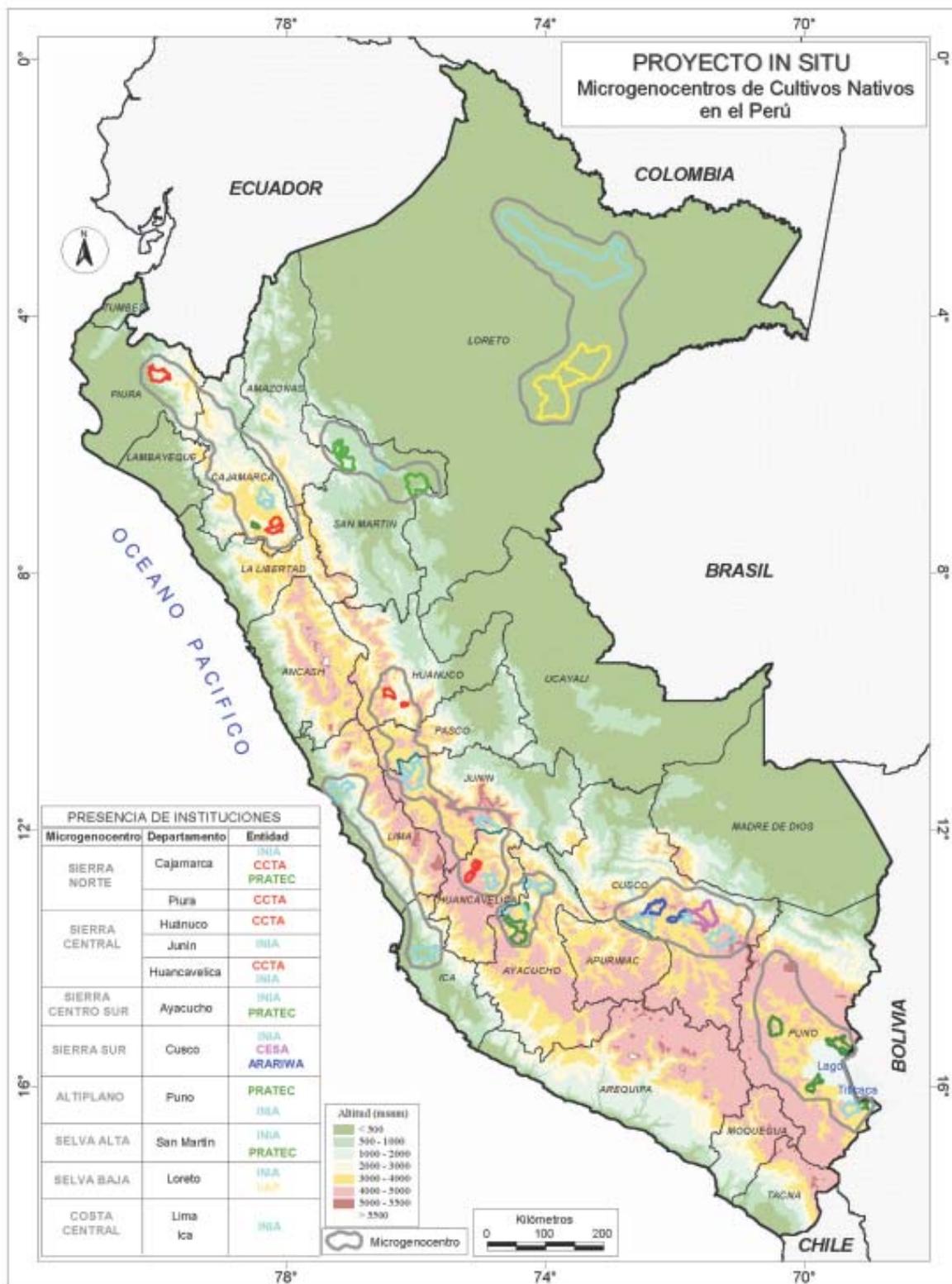
V. VARIABLES PARA EL RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES TRADICIONALES

Para el presente trabajo se ha elegido variables que ayuden a tener un marco de aproximación hacia las organizaciones tradicionales relacionadas con la conservación de los cultivos nativos, contrastándola con las organizaciones sociales formales, de la manera siguiente:

Variable	Organizaciones Sociales Formales	Organizaciones Tradicionales
Institucionalidad	- Cuentan con estatutos, reglamentos y personería jurídica	- Continuidad de costumbres de generación a generación.
Biodiversidad	- Orientados hacia la especialización y el manejo de los cultivos.	- Orientado al cuidado de la chacra y la crianza diversa de cultivos.
Visión	- Etnocéntrica.	- Cosmocéntrica y holística.
Temporalidad	- Formación relativamente reciente. . p.e. los últimos 20 años	- Formación que se extravía en la memoria colectiva de los integrantes
Localización	- Urbano rural de . manera indistinta	- Rural preferentemente
Motivación	- Generalmente promovidos por agentes externos a la vida social del grupo	- Brota del interno del grupo, sobre la base de su interrelación (solidaridad y reciprocidad)

VI. LOCALIZACIÓN

El Proyecto PER/98/G33, se localiza en costa, sierra y selva del Perú, comprende 12 departamentos o regiones, de los cuales el presente trabajo abarca 10 departamentos, 49 distritos, de cuyo interior se seleccionaron 146 comunidades campesinas, ver anexo 1.



VII. ORGANIZACIONES Y AUTORIDADES TRADICIONALES EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO IN SITU

Sobre la base del reconocimiento de la presencia y vigencia de la cultura andina amazónica en los sitios objetivos del Proyecto In Situ PER/98/G33 y de la constatación de organizaciones y autoridades tradicionales por parte de las instituciones implementadoras y ejecutoras del Proyecto In Situ en 10 regiones del Perú; se desarrolla el presente capítulo.

Un aspecto importante para una aproximación hacia las organizaciones tradicionales que permiten en la actualidad seguir conservando los cultivos nativos, muy a pesar de la intensa exclusión establecida por la sociedad oficial hacia los indígenas-campesinos quienes históricamente han soportado y siguen soportando el oprobio, hacia sus saberes, sus prácticas, es decir hacia una cultura diferente y original, que como tal tiene el privilegio de establecer su propia cosmovisión del entorno que lo rodea.

La comunidad campesina establece sus relaciones y su organización en base a la conversación que anima con los integrantes de la naturaleza o de su cosmos y solo a partir de ello y de manera colectiva se toman decisiones propias de la vida cotidiana, eso ocurre p.e. para los momentos de la siembra o la cosecha, la campaña agrícola se «planifica» mediante la conversación con las *señas*, de la cuál se desprende si el año agrícola será bueno o no, para la campaña de tubérculos o cereales, a esta manera de armonizar las relaciones se la denomina organicidad.

La organicidad a diferencia de una estructura funcional, no reconoce de límites establecidos ni de normas reductoras, las conductas se adecuan a las circunstancias que definen el momento, así como los sentimientos sobre el ayllu son relativos de acuerdo los lugares o condiciones en que se halla la familia campesina, no se encuentran conceptos unívocos sobre el mismo.

Para los alcances del presente trabajo las organizaciones y autoridades tradicionales han sido ordenadas de acuerdo consideraciones comunes, que son expresión de la vida comunal, sin que ello represente compartimientos exclusivos con relación al conjunto, más al contrario, los vínculos entre cada uno de los otros integrantes es imprescindible para comprender el desenvolvimiento de la colectividad y de las relaciones para los cuales se establecen, enmarcados en el ayllu o comunidad, donde la dinámica en su conjunto se orienta a la crianza de la chacra, fundamento de la cohesión de las colectividades representados por el hombre, la naturaleza y las deidades.

La Familia y el Matrimonio

Estudios realizados en las distintas colectividades humanas, desde las más remotas hasta la actualidad, muestran a la familia como el núcleo principal alrededor del cuál se constituyen formas diversas de organización, variadas en su composición y complejidad. Los pueblos tienen distintas maneras de concebir la familia, la cuál, a lo largo de la historia expresa distintos estadios como el «matrimonio» en grupo, la poliandria, la poligamia y la monogamia. F. Engels: s/f: 15, con relación a los estudios de L.H. Morgan manifiesta que

...en la época en que aún dominaba el matrimonio por grupos -que, según toda verosimilitud, ha existido en tiempos en todas partes- ...de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.

Aunque para el caso andino no existen evidencias científicas sobre el «matrimonio en grupo» estudiado por L.H. Morgan durante el s. XIX, en tribus de indios iroqueses norteamericanos; en cambio, como parte de los procesos históricos en la formación de los pueblos andino amazónicos,

se ha observado la presencia de manifestaciones de poliandria, poligamia y monogamia, a partir de los cuales se van conformando redes de parentesco y un conjunto congruente de costumbres, valores, símbolos, sentimientos, lengua y relaciones colectivas, etc., que configuran las características de las culturas locales y afirman al grupo familiar niveles de pertenencia, adscripción e identidad, Fedrik Barth 1976: 15, manifiesta que

...los grupos étnicos son considerados como una forma de organización social... el rasgo crítico es la característica de autoadscripción y la adscripción por otros. Una adscripción categorial es una adscripción étnica, cuando clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y mas general, supuestamente determinada por su origen y su formación en la medida en que los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse así mismos y a los otros, con fines de interacción y forman grupos étnicos en este sentido de organización.

Varios investigadores e historiadores manifiestan que en el área andina – amazónica se preservan costumbres milenarias, muy a pesar de las intensas manipulaciones y tergiversaciones promocionadas desde el Estado Colonial y la República, las relaciones de familia al interior de los Ayllus y comunidades, permanecen constantes en su propia red compleja de vínculos, que cobran diferentes matices en las distintas regiones de los andes; a este respecto J. Ossio. 1985: 250, realiza una descripción sobre la base de sus observaciones, de la manera siguiente:

...Todavía se puede notar, ...que los términos para hermanos e hijos tienden a variar de acuerdo al sexo de los interlocutores, que el término para padre se hace extensivo a los hermanos y primos paralelos del padre e igual grado de extensión alcanza el término madre en relación a las hermanas y primas paralelas a estas, que los primos paralelos son tratados como si fuesen hermanos, que los hijos de estos son designados con los términos para hijos. ... Consecuentemente, todavía puede seguir caracterizándose a estas terminologías de parentesco como clasificatorias o bifurcadas fusionadas o de tipo iroques.

La intensidad como los andinos vivencian en su amplitud las relaciones familiares, ha sido denominado por los académicos como la familia extensa, que cobra rasgos particulares a las interrelaciones de la familia nuclear peculiar a las sociedades urbanas. Y como la familia se halla adscrita al Ayllu, su dimensión no se circunscribe a la comunidad humana pues ella integra a la comunidad de la sallqa y de las deidades, G. Rengifo 1991: 7 la describe de la manera siguiente:

La familia en los Andes no solo abarca a la madre, al padre y a los hijos. Usualmente familia es un término elástico que abarca a los abuelos, a los tíos y a los parientes de estos, sean de un mismo tronco familiar o de afines. Es mas un noqanchis (un nosotros) que «famulus». Que al decir de Engels. s/f pp 55, es una expresión inventada por los romanos para designar un organismo social, cuyo jefe tenia bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos. Aún más, el concepto de familia y el de parientes no termina en los linderos de la comunidad humana andina. Los aymaras en Puno llaman yochka (nuera) a la papa nueva que se incorpora a la chacra, así como llaman yerno (tollqa) al agua que traen de la mamacocha o de algún manantial cercano para el ritual al agua. A este yerno le hacen casar con una jovencita de la comunidad en un ritual especial. Los parientes, la «familia» son pues conceptos amplios para el andino, que como se ve, abarcan a todos los otros seres que anidan en la naturaleza. Familia también son las relaciones exitosas entre plantas. Los campesinos de Chamis. Cajamarca, manifiestan que la papa y la quinua son familias porque no les afecta las plagas (De Zutter. 1990: 4). La familia es también el propio Ayllu.

De manera similar emergen desde lo andino - amazónico testimonios que dan cuenta sobre la manera de sentir, que se tiene de la familia, G. Jiménez 1995: 11, señala:

... en el mundo aymara la familia de las personas humanas incluye a los animales y a las plantas que cría, así como a las pampas y a las laderas, a los cerros y a los ríos, los lagos y laguna, a los pájaros y a las nubes, a la Pachamama, los Apus, los difuntos, la Mamita del Carmen y los santos, de modo que no hay distinción clasificatoria y jerárquica entre hombre y mujer, el ser humano y la naturaleza, las «divinidades», la naturaleza y los humanos. El cariño y el respeto entre todas estas formas de relación y de vida del mundo andino, constituyen su profunda ritualidad.

Este sentir también es vivenciado en la amazonía de donde se recogió el testimonio de J. Mercedes Chávez Peláez de la manera siguiente:

... La chacra es un ser viviente, las plantas que están ahí son mis hijos porque me acompañan todos los días cuando yo trabajo... la peor amenaza de los cultivos es la pérdida de cariño a las plantas, por falta de eso mueren muchas plantas.

Las relaciones de pareja se inician en determinados momentos o ciclos de la chacra, donde se dan los encuentros o *tinkuy*, entre ayllus o comunidades vecinas y en los distintos pueblos andinos – amazónicos tienen un protocolo particular que compromete al Ayllu o comunidad en su conjunto, J. Ossio 1985: 284 – 289 observa lo siguiente:

... Da la impresión ...que los sexos fueran dos mundos paralelos y complementarios, que estuviesen igualmente balanceados y consecuentemente no pudiese decirse que uno domina al otro... Las mujeres son llamadas metafóricamente Tajicha o Taje, que es el término que se da a los depósitos donde se almacena el maíz.

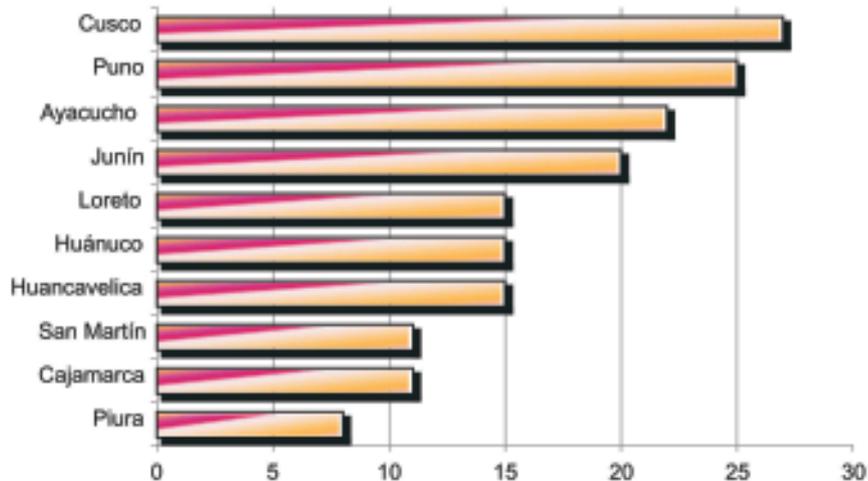
...De lo dicho hasta el momento queda claro que el emparejamiento es un requisito esencial para que los individuos alcancen el orden social pleno y por consiguiente el status de adultos

... esta constitución del orden social se manifiesta por la adquisición de una serie de derechos y deberes que le imponen no ya el círculo de la familia inmediata del individuo sino la misma comunidad y el Estado del cuál forma parte aquella comunidad. Tanto en la sociedad andina prehispánica, como en la contemporánea, se considera al matrimonio (no se especifica que tipo de matrimonio) como el punto de partida para la adquisición del status de adulto. Esto implica que a diferencia de nuestra sociedad urbana, el matrimonio no es percibido como una institución optativa sino como un tránsito obligado por el cuál deben pasar todos los individuos.

El cumplimiento del sistema de cargos en el Ayllu o comunidad, exige en determinado estadio de la vida de las personas, que estas se hallen en plenitud y ello solo se consigue con la formalización de la relación de pareja o matrimonio, quienes deben de recibir la bendición no solo de los padres o la familia ampliada, sino también es menester la participación de las deidades circundantes y de la *sallqa* o naturaleza, por ser considerado el matrimonio un culto a la re-generación de la vida.

En el universo de las 10 regiones que comprende el presente trabajo se observa en grado diverso la presencia de organizaciones y autoridades tradicionales, los cuales representan el patrimonio vivo de la nación y un testimonio contemporáneo de su vitalidad histórica, como se observa en el cuadro siguiente:

Número de Organizaciones y Autoridades Tradicionales por Regiones



El Ayllu o Comunidad Campesina

Una constante que se observa en la organización de la vértebra andina, desde el período pre inka, prehispánico, la colonia y la república, es la presencia del Ayllu, ella es unidad de referencia para estructuras más complejas, como la *guaranga*¹, o la *panaca*², en cualquiera de los casos esta unidad se sustenta en la familia y en las relaciones de parentesco, la cuál adquiere especificidad de acuerdo al contexto andino donde se localiza, donde se vivencia las relaciones entre pueblos y etnias,

La percepción teórica sobre el ayllu, difiere a lo largo del tiempo y son variadas las versiones que se conocen desde las primeras crónicas, basadas en una unidad de parentela entendida a la europea, hasta las contribuciones de distintos intelectuales contemporáneos que se aproximan al tema, Juan Ossio, 1985 expresa que:

...el término Ayllu se usa para designar a la comunidad como totalidad, a la familia extendida bilateral y a unas unidades sociales que no tienen base territorial ni consanguínea, que se expresan en términos laborales y rituales y cuyos límites y nombres y organización numérica tienen un carácter simbólico y jerárquico que hunde sus raíces en el pasado prehispánico.

¹ Sistema organizacional conformada por 100 Ayllus

² Sistema de relaciones de parentesco de la nobleza Inka, residente en Cusco

Catherine Wagner: 1978, describe al Ayllu de la manera siguiente:

...Cualquier lugar de la comunidad es un Ayllu potencial; pero no es en la actualidad un Ayllu sino hasta que la gente establece su residencia en él. Wasi (casa) y tiyana (lugar habitable) son usados como sinónimos de este Ayllu de tipo vecindario. Los miembros de un Ayllu no necesitan estar vinculados por sangre o matrimonio, ellos son ayllu masis (compañeros de ayllu) en virtud de la residencia común, no del parentesco... la tierra aunque idealmente es de la comunidad, es en la práctica heredada por los hijos de ambos sexos del padre y de la madre. Las casas son construidas en terrenos poseídos virtud de la herencia. Por lo tanto los compañeros de Ayllu están virtualmente asegurados de ser parientes de algún grado, aunque no necesariamente de uno cercano

Beatriz Pérez, 2004:45, tras realizar algunas indagaciones en comunidades campesinas, manifiesta:

...En los primeros diccionarios de quechua, ayllu aparece traducido indistintamente como sinónimo de «linaje, genealogía, parentela o casta designando tanto un principio de organización parental (linaje), como una unidad territorial con un ubicación geográfica determinada (comunidad, parcialidad), y un sistema de relaciones unido a los procesos de división jerárquica de los grupos. Actualmente en las comunidades del distrito de Pisac el concepto de «ayllu» no corresponde de modo preciso ni con el grupo de individuos residentes ni tampoco con el lugar geográfico en el que residen (comunidad) sino mas bien se trata de una de las estrategias de adscripción étnica recurrente utilizada por la población para diferenciarse, cuando ello es preciso, frente a otros grupos.

Las breves referencias presentadas a manera de muestra, expresan un común denominador que se observa en muchas crónicas y estudios realizados acerca de la estructura social prehispánica, las cuales guardan cierta continuidad de pensamiento hasta el presente, en cuanto se refiere a su análisis y comprensión del Ayllu, las cuales encuentran sus fundamentos en el pensamiento proveniente de la cultura del occidente moderno, cuyos aportes revelan parte de la realidad concreta.

Sin embargo, en el considerando que el Ayllu es una de las expresiones de las culturas andinas, es cardinal recurrir a la propia cosmovisión que orienta la vida de los pueblos, donde es posible observar una tendencia hacia lo holístico en contraste a lo analítico, lo afectivo-espiritual como contrapeso a lo racional-material, lo colectivo-comunal a la sociedad de individuos; en cuyo contexto la relación hombre – naturaleza mantiene unidad y pertenencia; es por ello la familiar relación de la comunidad del *runa*³, con la comunidad de la *sallqa*⁴ y la comunidad de las *waqas*⁵, quienes en conjunto constituyen el Ayllu como síntesis de la cosmovisión holística, a este respecto E. Grillo, 1989: 5, manifiesta:

La cosmovisión andina es holística, es decir total. En ella no se percibe, ni se piensa, ni se siente, ni se vive un detalle al margen de todos los otros pues se concibe que en el mundo todo es consubstancial e inmanente y por tanto no puede existir algo sino en el seno de todo lo demás.

³ Hombre

⁴ Naturaleza

⁵ Deidades

En este microcosmos, el ritual, es la manera como se relacionan, dialogan y reciprocán cada uno de los integrantes en quienes está presente el atributo de la vida psico-somática, donde las autoridades brotan de acuerdo a las circunstancias y a los atributos de las personas, los cuales son conocidos por los integrantes del Ayllu, quienes se hallan ajenos de toda institucionalidad, pues el rol que cumplen se orienta a mantener la armonía y hacer fluir la vida del conjunto de las comunidades –de los runas, de la sallqa y de las deidades- de acuerdo a las pulsaciones del cosmos local. El ser autoridad es parte del sistema de cargos los cuales se inician en la niñez y continúan a lo largo de la existencia; esta manera de ordenar el entendimiento del Ayllu, va más allá de los cánones de lo académico, al respecto G. Rengifo, 1991: 14, expresa:

El Ayllu no solo se refiere a la comunidad humana, es decir a aquel grupo familiar relacionado en grado diverso de consanguinidad con un antecesor común. Familia en los Andes no solo son los miembros de la comunidad; nuera es la semilla que se incorpora a la chacra, como yerno es el agua que se incorpora ritualmente a la comunidad. Los Apus mismos son los abuelos y el concepto de papa y tío no se refieren al papá y tío biológico. La parentela andina es amplia e integra a humanos, naturaleza y Wacas. El Ayllu es pues parte de la «colectividad natural», este «orden local» integrado por humanos, naturaleza y wacas hacen posible la re-creación de la vida.

Y complementa G. Rengifo, 1991: 9

...No hay una noción física territorial con límites en el que funciona el Ayllu, ni una noción de estructura social definida ni de reglas que funcionan de modo permanente.

El Ayllu al ser parte de la «colectividad natural», establece vínculos con un territorio, considerado deidad, la *Pachamama*, la misma que no tiene linderos establecidos, por ser un ser vivo y plástico en constante relación con el conjunto de colectividades, como también con el clima, de esa manera el *control vertical*⁶ del espacio, no es en sí mismo un *control* sino la íntima convivencia de las distintas colectividades; los runas, la naturaleza, las deidades, todos necesarios para la continuidad de la vida, de manera similar a lo que reseña M. Eliade. 1979.

... el hombre, lejos de considerar lo que le rodea como objeto, lo mira como co-existe. Las cosas o los seres no se oponen unos a otros, intervienen en favor de los unos a favor de los otros. El hombre es parte del mundo y el Yo participa del mundo y el mundo participa del Yo...

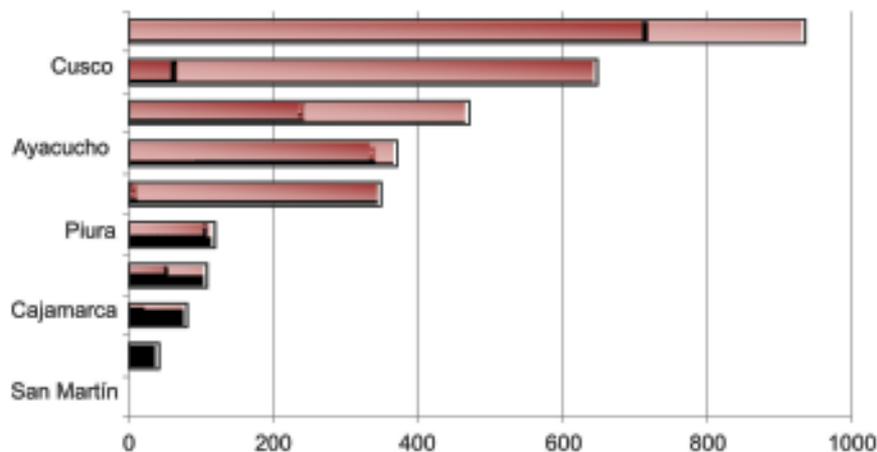
El Ayllu pre inka es la institución andina que atraviesa desde hace unos 5,000 años los distintos momentos políticos de la historia de los Andes, pues se ha mantenido constante durante el período de la cultura pan andina Inka, contrarresto los embates de la Colonia, la cual oficialmente a partir del gobierno del Virrey Francisco Toledo (1,569 – 1,581), instituyó la reducción de indígenas o común de indios, hecho que marca el gran primer intento de disolver el Ayllu, posteriormente el liberal Libertador Simón Bolívar promulgó un dispositivo legal del 08 de abril de 1,824, que entre otros aspectos dispuso que las tierras del común de indios o comunales fueran parceladas y adjudicadas a los comuneros para que estos pudieran venderlas, hipotecarlas, para que con ese capital los indígenas se incorporen al mercado nacional, el resultado fue que las haciendas valiéndose de triquiñuelas «adquirieron» tierras para ampliar sus latifundios, agudizando de esta manera las condiciones de vida y acceso a las tierras, de la población indígena.

⁶ Murra V, John. 1975; Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino, IEP ediciones

La Constitución Política del Perú en 1,920, en su Art. 207 brinda disposiciones para la existencia legal y personería jurídica de las «comunidades indígenas» y el Art. 208 el Estado garantiza la integridad de la propiedad de las comunidades indígenas, sin embargo recién en 1,926 se registran las primeras 59 inscripciones de comunidades. A pesar del marco legal que las protegía, las comunidades debían seguir defendiéndose por la vía judicial y pacífica de las leguleyadas del poder judicial y de la voracidad de los hacendados, que no cesaban en arrebatar tierras a los indígenas. Hito especial fue aquel día del campesino de 1,969 cuando el General Juan Velasco Alvarado promulgo el DL 17716 de Reforma Agraria, mediante la cuál se disolvió la hacienda en el Perú y las comunidades indígenas se transformaron en comunidades campesinas, sin embargo el Art. 117 dispuso «reestructurar a las comunidades con fines de la tecnificación de su agricultura y su organización como cooperativa».

Los años siguientes son historia conocida, las empresas comunales de propiedad social, las cooperativas, las sociedades agrarias de interés social y otras se esfumaron con el rápido transcurrir de los años y sin embargo la comunidad se halla plena y vigorosa, de las 59 comunidades indígenas reconocidas en 1,926, para el año 2,002 se hallaban debidamente tituladas 5,818 comunidades campesinas y 1,267 comunidades nativas; estas cifras en si mismas dan cuenta de la colosal fortaleza del los pueblos andino amazónicos, para recrear sus maneras de coexistencia y de defensa cultural frente a la consuetudinaria actitud del Estado por liquidar las bases que sustentan al Ayllu o comunidad, el PETT constituido por el liberal Presidente de la República Alberto Fujimori Fujimori, es una expresión retocada del decreto del 08 de abril de 1,824 del Libertador Simón Bolívar. Desde el primer registro para comunidades indígenas en el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, sección de asuntos indígenas, hasta los registros del PETT al 2002 del Ministerio de Agricultura, se tiene el cuadro siguiente:

Comunidades Tituladas por el PETT 2002



De manera que el mayor número de comunidades campesinas tituladas se halla en Puno con 935 cc, seguida de Cusco con 647 cc, en general se puede manifestar que las regiones comprendidas entre Puno y Junín concentran el mayor número de comunidades campesinas, F. Pease. 1985: 242-243 señala:

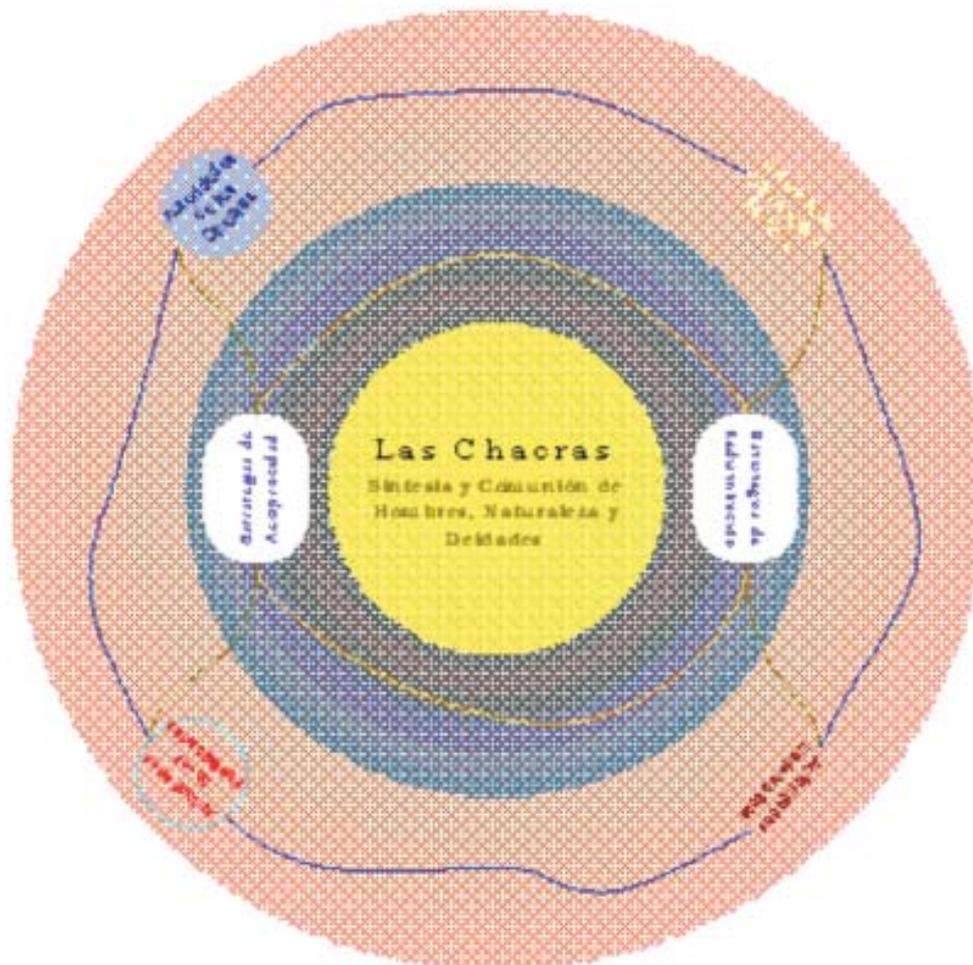
...la evidencia de la más segura procedencia de la comunidad indígena, ahora considerada una prolongación de las uni-dades formadas a partir del establecimiento español: las reducciones del siglo XVI. (Arguedas, 1968, Fuenzalida, 1970), por ejemplo. Dentro de las reducciones, la evidencia histórica

ha demostrado la presencia de ayllus diversos, cuyo comportamiento como unidades de parentesco extendido era evidente y continuo. Aunque es posible que algunos ayllus andinos se hayan convertido en comunidades después, esto parecería ser un proceso más particular que general, así como también puede constatarse casos específicos y aislados en los que la comunidad moderna deviene directamente de una «parcialidad» (hanan o urin) de una reducción colonial..... Matos (1976) ha opinado que es posible que las comunidades andinas contemporáneas procedieran tanto de las reducciones, como de los ayllus coloniales.....

Bajo estas consideraciones, el Ayllu o comunidad campesina o comunidad ribereña, ha sido la unidad social – territorial – cultural, seleccionada por el 100% de instituciones implementadoras y ejecutoras del Proyecto In Situ, PER/98/G33, para poner en acción el conjunto de acciones establecidas, dispuesto en los Resultado 01 y Resultado 02, por ser el espacio privilegiado donde la conservación de la agrobiodiversidad y de cultivos nativos se halla presente y vigente, en manos de familias conservacionistas, campesinas e indígenas, sobre la base de una compleja filigrana de relaciones, afectos, costumbres, donde cada integrante del micro universo participan de acuerdo a sus capacidades y atributos.

Es en el contexto del Ayllu donde ha sido posible localizar a las organizaciones y autoridades, que para los fines del presente trabajo se presentan en el gráfico:

El Cosmos del Ayllu



VII.1. Autoridades Comunales o del Ayllu

En este grupo encontramos de manera destacable la presencia del Cabildo Indígena o República, cuya autoridad mayor es el Alcalde Vara o Varayoc, quien es acompañado de un séquito de integrantes de variada jerarquía. Con los procesos históricos en marcha al interior de las comunidades ciertas autoridades pertenecientes a la dimensión de lo político – administrativo del Estado adquirieron legitimidad campesina, a estas se ha venido en llamarlas «autoridades oficiosas», como a continuación se describe.

El Cabildo Indígena o República

Institución que proviene desde 1,572, como parte del establecimiento de las reducciones de indígenas o común de indios, promovida por el Virrey F. Toledo, donde a cierta semejanza con el ayuntamiento español, se conformo el Cabildo Indígena, conformado por un Alcalde, Regidores, Alguaciles, con la función de ejercer autoridad para mantener el control social de la población indígena, cuidar del ornato público, ser tribunal para la justicia menor para los indios y por otro lado cumplir de manera diligente las ordenes de las autoridades coloniales, para garantizar la libre disponibilidad de la fuerza de trabajo de los indios para se destinadas a las mitas, encomiendas y obrajes, para integrar las destacamentos militares para enfrentar los levantamientos de la población sojuzgada, como aquella organizada aniquilar a Tupaq Amaro.

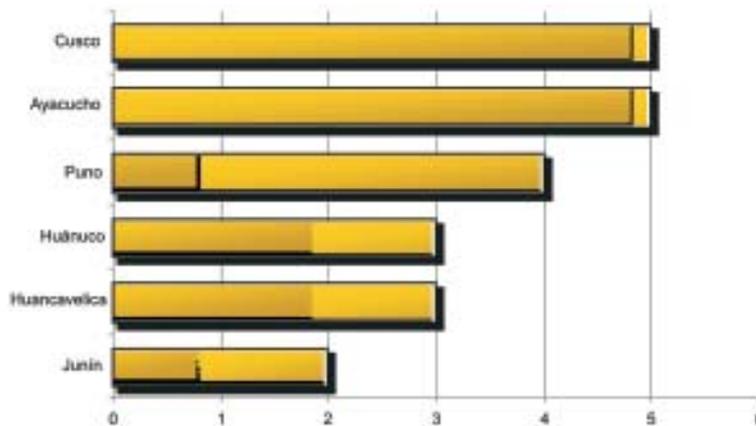
Entre 1,570 y 1,781 los Cabildos Indígenas tuvieron encuentros y desencuentros con los Kuraqas, quienes se mantenían como autoridades legítimamente reconocidas por la población comunal, F. Pease. 1992: 20 -21 comenta sobre estas autoridades:

... Los Cuaracas eran, pues, dirigentes étnicos, designados mediante tradicionales prácticas rituales entre los miembros del grupo étnico...

El Curaca no era un jefe hereditario, sino un hombre que llegaba al cargo por medio de un proceso de selección ritual y que, en consecuencia podía ser despojado del mismo mediante procedimientos similares. El mismo mecanismo ritual es el que hacia posible que el Curaca sea el mediador oficial con el mundo sagrado: un sacerdote entonces; el Cuarca era una Waq'a. La peculiar situación del Curaca se ejemplificaba cuando se pudo apreciar, por ejemplo en 1,567, que pobladores pertenecientes a un grupo étnico por él dirigido, no le debían servicios en forma automática, sino que el propio Curaca debía solicitarlos ritualmente para obtenerlos. Esto lleva a pensar que los miembros de una unidad étnica podía dejar de presta servicios al Curaca sí este no cumplía con el inicio de la reciprocidad establecida por las normas tradicionales. Aquí se encuentra un elemento fundamental de un ordenamiento básico de las relaciones humanas en los Andes.

Abatida a sangre y fuego la gesta heroica de José Gabriel Condorcanqui, Tupaq Amaro II, la maquinaria militar, política y religiosa se ensañó con los kuraqas y no cesó hasta debilitarlos, este momento marca una mayor presencia y actividad de los cabildos indígenas, quienes reciben un fuerte respaldo de los hispanos, gradualmente estas autoridades cobraron una mayor legitimidad frente a la población comunera, suceso que fue posibilitando que estas autoridades fueran siendo absorbidas por la cosmovisión de los comunes y cuya presencia es posible observarla en el gran sur del país principalmente entre las regiones de Junín a Puno, como lo muestra el cuadro siguiente:

Presencia del Cabildo Indígena por Regiones



La composición, número y denominación de los integrantes del Cabildo Indígena se ha venido en el tiempo acomodando a las peculiaridades de cada región, donde el Alcalde Vara es la autoridad mayor, cargo que es compartido con la esposa, sus colaboradores inmediatos son los regidores, seguido de los alwaceres, cuyas sinonimias se muestran el cuadro siguiente:

Denominaciones de los Cargos del Cabildo, en las Distintas Regiones

Ayacucho	Cusco	Huancavelica	Huanuco	Junín	Puno
Atún Alcalde	Varayoq o Alcalde Vara o Uma	Alcalde de Vara	Varayoq Kampu	Alcalde Kampu	Kampu Marani o Uma Alkalti
Regidor Vara	Regidores o Segundas	Alguacil Mayor/Regidor	Regidores	Regidores	Kampu Alkalti
Alwaceres	Alwacer	Alguacil Menor/Regidor	Brazo Alguacer		Rigi Marani
Campo Alcalde	Chaqui maki				Alcalde menor
Sallqa alcalde/Anteq, Maestro	Pututero, Bandón				Regidor

El Alcalde Vara

Es la autoridad de mayor jerarquía al cuál se llega después de haber transitado por distintas funciones previas, como las de regidor, alguacil, los cuales conforman parte del sistema de *cargos*, que los *runas* deben de cumplir como parte de su servicio en la vida comunal, el cuál concede prestigio y genera un sentimiento en la familia de haber cumplido a plenitud con la comunidad, por otro lado, su nombramiento de Alcalde Vara simboliza el reconocimiento, respeto y cariño que siente la comunidad por la familia elegida.

Su período por lo general es un año, excepcionalmente puede tener un período diferente dependiendo de la región y la comunidad, la juramentación del cuerpo edil ante las autoridades oficiales del distrito generalmente es el 01 o 02 de enero. No existen reglas homogenizadas para la elección de estos cargos, en unas comunidades se elige en Asamblea General de la comunidad; en cambio en otras se observa que la elección de los integrantes del cabildo, cumple un



protocolo ceremonial y ritual de varios días, que se inicia cuando los directivos que van a dejar los cargos se reúnen alrededor de una mesa ritual, con anteriores autoridades o cargos pasados, con el *Yachaq* o maestro y otras autoridades de la comunidad, para realizar un alcance o pago y conversar, sobre quien o quienes reúnen atributos; Machaca Mendieta, Marcela, Magdalena, Victoria - ABA; 2001 comentan:

... para asumir este cargo debe haber pasado cargo de Alvacer y luego Regidor... el servicio de Vara es asumido por la pareja para compartir las vivencias en torno a la familia y la chacra.}



En días posteriores una comisión encabezada por el Alcalde Vara realiza una visita a la familia candidata para realizar el ceremonial de *Vara Hapichiy* –hacer agarrar la Vara- el Varayoc saliente pide permiso para hablar y explica el motivo de la visita diciendo: *papay alcaldepajme valicionta apamuciayqui, ña tiempuyquipiñan casianqui* (Padre estamos trayendo una súplica especial, creo que es ya tiempo, para que asumas el cargo de Alcalde Vara), en este momento entrega el cariño consistente en coca y aguardiente, presente que es recibido con preocupación por el varón, la esposa en primer momento niega recibir la invitación del Varayoc y resiste a que su esposo reciba dicho cargo, es más, la esposa manifiesta que aún no cuentan con suficientes bienes para pasar el cargo de Varayoc, ella requiere hilar, tejer llicllas, ponchos, así como también requiere tener chacras sembradas y animales para degollar, para hacer las invitaciones, a tanta insistencia de los visitantes, la pareja acepta a condición de que todo se haga en ayni.

La persona elegida debe haber logrado un desarrollo espiritual, vinculado a la vida en

colectividad, haber ejercido cargos de menor jerarquía, tener saberes y prácticas en la crianza de los cultivos y de animales, condición primordial es tener pareja, un hombre sin pareja es un ser incompleto, don Alejandro Toledo, de la cc de Quispillaqta - Ayacucho sobre el particular comenta:

El Alcalde es Ilacctapa saphin -raíz del pueblo- es que de él depende el pueblo, es Ilacta qawaq -quien mira, vigila al pueblo- ... Es la autoridad que ve el comportamiento de las demás autoridades sea de la Directiva y otras... Pero también el Regidor y Alvaceres están en manos de él.

Entre las funciones a cumplir por el alcalde Vara se tiene:

Convoca a faenas, de acuerdo al calendario agrícola de la comunidad, como el: barbecho, siembra, aporques, cosecha, mantenimiento de caminos, en cada una de estas actividades se realizan rituales y en algunos caso fiestas.

La convocatoria la realiza previa conversación con la Junta Directiva Comunal, definidos los detalles el Varayoc hace llamar con sus chaquimaquis menores o soltero Vara, quienes se ubican en las parte mas altas de para tocar la *q'epa*⁷, uno en la noche de vísperas de la faena y otro, el mismo día de la faena en la madrugada entre las 04.00hs y 05.00hs, otro entre las 07.00hs y las 08.00hs. Una vez llegado al lugar establecido plantan las varas de mayor a menor y de manera similar las autoridades toman posición y se da inicio al ritual de la *challa*, mediante el cuál se pide permiso a los Apus tutelares y a la Pachamama y se les *alcanza*, coca y aguardiente, para que los acompañe a cumplir el *ayni*, concluido el ritual se inicia el trabajo similar las autoridades toman posición y se da inicio al ritual de la *challa*, mediante el cuál se pide permiso a los Apus tutelares y a la Pachamama y se les *alcanza*, coca y aguardiente, para que los acompañe a cumplir el *ayni*, concluido el ritual se inicia el trabajo

Agasajo a las familias comuneras, en la semana de carnavales el Varayoc y los Segundas tienen la costumbre de juntar a autoridades locales y a comuneros, a quienes ofrecen viandas, bebidas, coca, e invitan también a bailar, acompañados de músicos, a ello se viene en llamar las *kcaswas* y *pasacalles* carnavalescos. La algarabía es compartida con sus animales domésticos y los cultivos. Son días en que *todos* están de fiesta.

Cuidar los linderos de la comunidad, el Varayoc, en compañía de sus regidores, alguaciles y sus chaquimaquis, vigilan y en determinados momentos del año convocan a la comunidad para dar una vuelta por todos los linderos de la comunidad, revisando daños causados por los animales y otros detalles que pudieran observar. En caso de presentarse conflictos con las comunidades colindantes, asumen la responsabilidad de resolver y mediar los problemas suscitados.

Protección del daño de los animales, es la autoridad que realiza los arreglos sobre los daños causados por los animales, en los cultivos, para ello observa la chacra, la dimensión y cuantía del daño se encargan valorizar y en función las posibilidades económicas de las familias se sancionan, con multas.

Responsable de la buena armonía en la vida de las familias, el Varayoc es la autoridad para armonizar la vida comunal y las relaciones entre las familias presentes en la comunidad, cuando p.e. se presentan tensiones entre vecinos, desavenencias entre las parejas, convoca a una reflexión y busca la reconciliación. Realiza el *watukuy*⁸ a las familias y a los enfermos y busca lo medios para brindar colaboración a favor de las familias necesitadas.

⁷ Q'epa: También conocido como Pututo, es un caracol marino gigante, acondicionado para ser un instrumento de viento.

⁸ Watukuy: Preguntar a la familia como se siente

Apoyo a los deudos, en caso de fallecimiento de algún miembro de la comunidad, el Varayoc acompaña a los familiares del difunto durante el velorio y el sepelio. Después del sepelio acompaña a los familiares y los apoya en actividades de la chacra.

Apoyo a las autoridades del distrito, eventualmente las autoridades del distrito solicitan apoyo de mano de obra de la comunidad para la ejecución de obras del pueblo, solicitud que es conversada con la Junta Directiva, para brindar su colaboración.

Los Regidores Vara

Ocupan el segundo lugar en la sucesión de funciones del Cabildo, es quien acompaña al Alcalde Vara o Varayoq a todos los compromisos de carácter ritual y civil establecidos durante el año, su designación varía de acuerdo a las costumbres comunales en unas es mediante Asamblea Comunal o son designados de manera directa por el Alcalde Vara y en otras mantiene su carácter ritual siguiendo las costumbres comunales. El número de integrantes mínimo es dos, pudiendo tener más integrantes quienes cumplen su servicio en compañía permanente de sus



cónyuges. En caso de ausencia o enfermedad el Regidor Vara sustituye al Alcalde Vara. El número de dos regidores expresa la dualidad de la cosmovisión andina, donde todos los seres tienen pareja o van en par; izquierda – derecha, oriente – occidente, arriba – abajo, macho – hembra.

Los regidores tienen un papel diligente en el cumplimiento de los rituales propios de los meses de febrero, agosto, noviembre, en carnavales se encargan de motivar a la comunidad para la celebración de las fiestas y en algunos lugares deben garantizar el abastecimiento necesario de su propio peculio de comida y bebida para todos los participantes de la fiesta, de manera similar son los que hacen cumplir con presteza lo dispuesto por el Alcalde Vara para la organización de las faenas agrícolas o la limpieza de canales de riego.

Durante el ejercicio de su función por lo general se les reconoce por llevar una vara de madera, de menor tamaño al que porta el Alcalde Vara, el cuál está adornada de anillos de plata, el cumplimiento de este grado de autoridad es indispensable para en el futuro asumir el cargo de Alcalde Vara.

En algunas comunidades el día de comadres, el Regidor Vara o Segunda invita a la comunidad a reunirse en la capilla, donde se realiza el *saranchay*, que consiste en contar el número de integrantes y familias que viven en la comunidad, varones, mujeres, viudos, viudas, solteras y solteros. Para el acto ritual se instala una mesa con una mazorca de maíz, la misma que se va desgranando; un grano por persona *huaccha*, un par de granos representa la pareja, al concluir con el total de familias presentes, el Segunda entrega la mesa al Varayoc, quien realiza el último conteo para conocer con exactitud el número de personas existentes dentro de la comunidad, simbólicamente se incorpora a nuevos comuneros con sus respectivas parejas, aptos para participar en la vida social y religiosa; así mismo los jóvenes solteros y solteras comprometidos como parejas se acercan a las autoridades para pedir terrenos de cultivo, solicitud que generalmente es atendida.

por el Varayoc, designando una chacra para la pareja. En medio de estas celebraciones el Segunda invita comida y bebida a todas las familias y los músicos interpretan melodías propias del momento.

El Alguacil o Alwacer

También llamados regidores menores, el número de integrantes es variado de comunidad en comunidad, entre 04 a 08 integrantes, estos cargos son desempeñados por niños y jóvenes entre los 10 a 16 años de edad y por tanto solteros, ellos son nombrados en la asamblea comunal, como «brazo y pié» de las autoridades, quienes asumen el cargo con la voluntad y apoyo de sus padres, están al mandato del Varayoc, Segunda, regidores mayores y personas de mayor edad, su participación es entendida como parte de la educación y aprendizaje en las costumbres de la vida comunal.

Son sus tareas tocar las q'epas para anunciar la faena, para el inicio del trabajo, descansos y conclusión de la faena, deben cuidar y levantar las q'epas, para que toquen los Alwaceres o Chaqui maquis mayores, cuidan y en algunos casos llevan consigo la *Vara* de sus maestros, además colaboran en la preparación de la leña, la jora y están atentos a las ordenanzas del envarado y de los regidores mayores, en algunas comunidades al ultimo regidor es llamado cariñosamente *alcco kcaso*, -el que ahuyenta a los perros- los cuales van rondando la cocina o ingresando a las reuniones.

Los Alvaceres son como guardaespaldas del Varayoq, el que comunica los problemas; se mantiene a la expectativa de cualquier problema. Ellos son dos a tres y pasan la voz al Varayoq para que tome medidas a veces drásticas cuando se trata de robo en las chacras... (INIA Ayacucho: Informe de Actividades 2004) pasar el cargo de Alvacer es una enseñanza, es una escuela, porque al igual que la comunidad, la chacra, el paisaje, también ellos son criados por los Varayocc Mayores por un año (Machaca Mendieta, Marcela & Magdalena & Victoria; 2001)

En las distintas regiones del país se observa la presencia de manera complementaria de adecuaciones de otras autoridades vinculados a la estructura del Cabildo de Varayoq con particularidades como:

Sallqa Alcalde

En la región Ayacucho, el Ayllu reconoce a esta autoridad como el guardián del conjunto de seres presentes en la naturaleza, los cuales desde la cosmovisión andina, pertenecen a los Apus Huamanis, para el cumplimiento de su misión debe en su momento realizar rituales en favor de las deidades de la naturaleza

El Sallqa Alcalde o Alcalde de la Naturaleza en el ritual de Cuenta (conteo y saque de ovinos, alpacas y vacas) hace entrega de una ofrenda a la madre tierra y a los cerros protectores -Huamanis- para la salud de los ganados y los ganaderos. (ABA 2004).

Kampu Marani

En la región Puno, es la autoridad carismática de las chacras y la agrobiodiversidad, quien junto a la Mit'ani –su esposa- ayudan a la armonización de la vida mediante rituales. En la cosmovisión andina, todo es en pareja, no hay lugar para el individuo. En su designación participan los *Achachilas*, quienes mediante señas, sueños, la descarga de un rayo y otros medios expresan su voluntad a la comunidad humana, su presencia se observa con intensidad en los distritos de Conima, Tilali y Moho; el Kampu Marani o Marani:



Foto Pratec

Viene a constituir la máxima autoridad local y para ejercer este cargo debe haber asumido necesariamente el cargo de Segunda y los demás cargos anteriores de menor jerarquía, empezando desde el cargo mas bajo como es el de «Ararya», para luego escalar los demás cargos (Comisario, Jilaqata, Kampu Alkalti y Segunda).

La práctica cotidiana, la experiencia y el saber acumulado hacen que estas autoridades estén lo suficientemente capacitadas para conversar con todos los elementos que conforman esta gran colectividad natural, en un mundo vivo como el andino, donde la vida es atributo de todo cuanto existe, estas relaciones de conversación y reciprocidad se manifiestan continuamente y por ser una cultura agrocentrica el escenario preferencial de estas relaciones viene a constituir la chacra, entonces la chacra viene a ser el templo o lugar de encuentro entre hombres, dioses y la naturaleza, para favorecer el mayor engendramiento de la vida, dicho también de otro modo es el escenario de la recreación y renovación de la vida (Chambi Pacoricona, Nestor y Walter. 1995)

De manera que el cargo de *Kampu Marani*, llamado también *Marani*, no es una designación improvisada, sino la expresión de la preparación ritual que se tiene a lo largo de la existencia, cumpliendo previamente diferentes funciones de servicio a la colectividad, a partir de los 08 años.

Rigi Marani y Jiliri Rigi Mit'ani

Son los colaboradores inmediatos, segundas, del *Marani* y de la *Mit'ani*, quienes los designan previas consultas con la colectividad para ser ...*Autoridades de la chacra (marido y mujer) que apoyan al Marani y a la Mit'ani en todas las actividades ritual festivos y además son responsables del Much'u o Mama Sara y otros granos* (Chuyma Aru 2004).

Regidor

Son cargos mediante los cuales se colabora de manera directa en la salud de las chacras y de los cultivos, particularmente lo referido a robos, daños causado por los animales, estimular rituales dedicados a la granizada, la helada, los vientos, etc. el número de sus integrantes es variable, entre 4 a 12, de acuerdo a la dispersión de las chacras en los *suyus* y a la diversidad de cultivos,

existe cierta tendencia de asignar a cada regidor una especie cultivada. En esta consideración los regidores son:

Autoridades de la chacra (marido y mujer) que apoyan al Marani y a la Mit'ani en rituales, días festivos y son responsables del Lampay Mama (oca) -Mama Juliana (olluku)- -Mistiz Mama (izaño)- -Mama Phuruejha (papas precoces), -Kinua Mama- -Aphar Mama (papa silvestres) -Choqop Mama (habas) -Q'ara Cili (cebada pelada)- -Pastiyaq (pastos)- -Chukimia (totoro)- -Tirra Virginia (Pachamama)- -Kinta Mama (café) (Chuyma Aru. 2004).

Al interior de estas autoridades se hallan los *Arariyas*, cargo desempeñado por niños cuya edad fluctúa entre los 08 y 12 años y representa el primer servicio hacia la colectividad, a partir del cuál irán desempeñando otras funciones de mayor responsabilidad. Estos cargos son parte de la educación indígena para la vida, mediante el cuál desarrollan una mayor sensibilidad con el *Pacha*.

Autoridades Oficiosas

Estas autoridades representantes del sistema político administrativo del Estado, están presentes en el 100% de los sitios objetivo donde se encuentra el Proyecto In Situ, quienes a parte de cumplir con las funciones establecidas por el órgano correspondiente, cumplen funciones relacionadas al cuidado de las chacras, nos estamos refiriendo al Teniente Gobernador, Agente Municipal,

El Teniente Gobernador

Autoridad perteneciente al Ministerio del Interior, dependiente de las oficinas de la Prefectura Departamental y la Subprefectura Provincial, encargado de velar por la paz social e informar sobre la coyuntura política del sector al cuál esta encomendado. El nombramiento proviene de la Subprefectura, instancia que recibe una terna de candidatos presentado por la comunidad, el mismo que es considerado para la toma de decisión, el periodo de ejercicio es de tiempo indefinido y en la práctica su relevo depende de las decisiones de orden político de la autoridad competente. El Teniente Gobernador puede a vez solicitar el apoyo de comuneros para que cumplan la función de tenientes auxiliares.

Los tenientes gobernadores en muchas comunidades han logrado integrarse con plenitud a la vida de la chacra, en sus rituales, la organización de faenas, el mantenimiento de canales de riego, etc. sustituyendo cuando las condiciones lo establecen a las autoridades tradicionales, principalmente a los integrantes del cabildo indígena, por cuya conducta reciben el respeto y aprecio de los comuneros, el ASAP Informe 2003 ha registrado el testimonio de Alejandro Tapia de la cc de Tuni Grande, de la manera siguiente:

Ser teniente gobernador o teniente auxiliar no solo es cumplir con el encargo de ser autoridad política, sino también tienen el papel de desempeñarse como autoridades de la chacra, mucho depende del cariño con que desempeñan su encargo y de que tengan buena mano para recoger buena comida. Por nuestra tierra de Ramís (Centro Poblado perteneciente al distrito de Taraco -Puno) nuestras autoridades comunales siempre están en conversaciones con el Juez del distrito de Taraco, con el apoyo de esta autoridad hacen cumplir las reglas de respeto acordados por la comunidad para que el Teniente Gobernador y Teniente auxiliar hagan su trabajo. Como cualquier autoridad política tenemos participación junto a nuestras esposas en los actos oficiales del gobierno (desfiles.) Ser autoridad demanda afrontar y tener capacidad de hacer gastos desde el momento que entra hasta que salga, para eso mientras dura su encargo no debe faltarle en su ch'uspa coca ni alcohol en su botella, cuando le esta faltando

sus recados, sus comisarios están alertas y a una alzada de la mano del teniente gobernador le llenan y le ponen lo que esta faltándoles; incluso cuando los tenientes se toman hasta no darse cuenta, sus comisarios le recogen y le hacen descansar en un cuarto a el solo. El comisario es como su hijo del teniente gobernador, que esta pendiente de todo y le va enseñando todo lo que sabe para que algún día asuma esa función.

El Agente Municipal

Estas autoridades, mantienen relación con las municipalidades distritales, cuyos alcaldes los nombran como parte de su filiación política o de los grados de confianza que se tengan, su tiempo de permanencia en el cargo depende de las decisiones del Alcalde Distrital, son sus principales labores coordinar trabajos de limpieza y ornato, arreglo de caminos, construcción o mantenimiento de la casa comunal, del cementerio y otros bienes comunales.

Su presencia en la escena nacional data de finales del s. XIX, y coincide con cierta erosión del Cabildo Indígena en algunas regiones del país, N. Manrique, 1987: 227, hace la reseña siguiente:

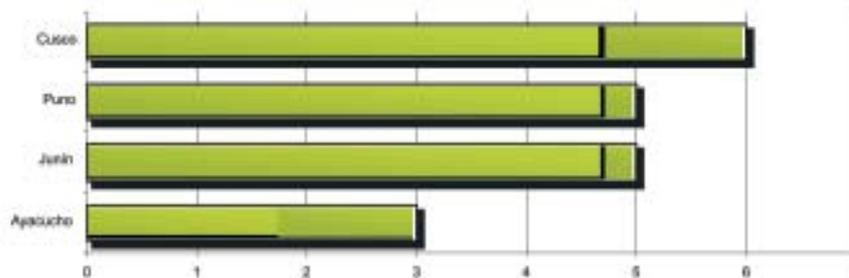
... en diciembre de 1884, el Inspector de la Policía del Concejo –de Junín- oficio al Sub Prefecto: «con motivo de que la autoridad política ha suprimido a los Alcalde de Vara, los que están encargados de traer las comunidades por barrios para el servicio de la baja policía, esta Inspección no podía, a su pesar, llenar su contenido por la falta absoluta de gente y que a su juicio era conveniente nombrar un Agente Municipal en cada barrio, para que estos desempeñando la función de los alcaldes de vara hicieran venir dichas comunidades.

Como se observa los agentes municipales fueron conformados para cumplir con los mandatos de ciertas autoridades oficiales, para aglutinar mano de obra comunal gratuita, para organizar brigadas y realizar tareas de limpieza y recojo de basura de los centros urbanos, con el transcurrir de los años estas tareas se modificaron y se re-direccionaron a favor de acciones al interior de la comunidad.

VII.2. Autoridades de la Chacra

La existencia de los comuneros e indígenas andino amazónicos, gira alrededor de la chacra, el mismo que es el lugar de encuentro ritual de las colectividades de los runas o hombres, de la salqa o naturaleza y de las deidades, la chacra es también el lugar donde la naturaleza se re-crea, y donde la familia garantiza la seguridad alimentaria. Desde el periodo pre-inka y hasta nuestros días en los distintos ayllus es posible observar la presencia de autoridades que cumplen la misión de armonizar el conjunto de relaciones existentes en el paisaje, su presencia se hace más visible en las regiones de Puno, Cusco, Ayacucho y Junín, como se observa en el cuadro siguiente:

Autoridades de la Chacra por Regiones



A continuación una somera exposición de autoridades de la chacra:

Kawiltu Kiya y Ispalla Mama Kiya

La diversidad y plasticidad de la organicidad de los pueblos aymaras, toma sus propias previsiones, estableciendo donde sea conveniente estos cargos de:

Autoridades de la chacra (marido y mujer) que remplazan al Marani y a la Mit´ani, en algunas parcialidades donde ya no existe el Marani, Rigi Marani ni la Rigi Mit´anis (Chuyma Aru. 2004).

Yapu Kampu

La Asociación Qolla Aymara, brinda referencia del Yapu Kampu, como autoridad carismática de la chacra, describiéndolo de la manera siguiente:

En el marco de la crianza o cultivo de la chacra, la autoridad Yapu Kampu, es la persona que contribuye en el cuidado de la chacra en beneficio de toda la comunidad, de los daños causados por los agentes bióticos (animales, humanos, insectos, enfermedades), abióticos (granizo, helada, sequía, inundaciones), para lo cual coordina, sugiere, encarga y cuida de los daños, dando recorridos por el ámbito de la comunidad donde están instalados las chacras.

Holisticamente se dice que es nombrado por las divinidades criadoras de la chacra y ratificado por la comunidad humana: p.e. cuando entrevistamos a un Yapu Kampu, o a un Marani de las comunidades Aymaras, nos dice que a él lo ha nombrado los «Mallku Maranis» (Cerros tutelares), los cuales han sido revelados por los sueños y a pesar de que no pensaba asumir ese cargo, en una reunión de la comunidad salé elegido.

Q´ollana y Kcaywa o Capitán y Ccollana

Autoridades de la chacra y guías relacionados con los trabajos de *ayni*, asumen el cargo mediante un ritual al interior del *Ayllu* o comunidad, tienen por misión coordinar, estimular y dar alegría al trabajo colectivo, de la chacra. Como también velar por la buena calidad de las tareas encomendadas a los integrantes del grupo, su presencia se observa durante el barbecho, la siembra, los aporques y la cosecha principalmente.



En la mase de comuneros que participan en el trabajo el Q´ollana se localiza a la derecha y el Kcaywa a la izquierda, estas autoridades de la

chacra, muestran algunas variaciones de acuerdo a las regiones y comunidades, los hay, para que asumen la responsabilidades de las chacras comunales, como también se observa su presencia en las chacras familiares, las cuales tienen sus propios grupos de *ayni* y es entre ellos que eligen a sus propio Q´ollana y Kcaywa, para que guíen y alienten la crianza de las chacras y en ciertos momentos hacen bailar a los integrantes del *ayni*.

En otras regiones, estas autoridades de la chacra son denominadas como Capitán y Ccollana, el testimonio de Zacarías Vilca ilustra algunas peculiaridades:

...aquí tenemos una modalidad de trabajo; en un grupo se designa al Capitán y Ccollana para realizar cualquier tipo de trabajo en la chacra... El Capitán es el que encabeza los trabajos, es como guía, al medio están los otros comuneros del grupo, al final sigue el Ccollana, que viene revisando los trabajos, si esta mal el trabajo, pide que se rectifique y corrijan las deficiencias, ellos conducen en los trabajos de la chacra, ya sea en la preparación de lo terreno, siembra aporques, cosecha y otros...

El Juez de la Chacra

Es la mayor Autoridad Tradicional de la Chacra, presente en comunidades campesinas o en sus sectores⁹ de los distritos de Junín y Ondores, esta autoridad es designada durante el trabajo de la *minka*, o faena, en los terrenos de rotación de propiedad del sector o comunidad. Junto al Juez de Chacra se designa a sus colaboradores inmediatos los cuales tienen diferentes edades llamados «Comisionados», los cuales pueden llegar a integrar un grupo de hasta 10 personas, dependiendo del número del tamaño de las áreas cultivadas.

El Juez de la Chacra, es una persona de respeto, que tiene experiencia reconocida en la crianza de chacras y cultivos, que ha cumplido con el sistema de *cargos* de acuerdo a las costumbres, preferentemente debe tener pareja, para ser comunero completo. La esposa también se constituye

⁹ En Junín y Ondores, la comunidad campesina se subdivide en «sectores»

en una autoridad de la chacra, con funciones propias de sus atributos de mujer y compromete al resto de mujeres a las distintas labores establecidas en la comunidad.

Sus funciones principales, conjuntamente que los comisionados, es cuidar de la mejor manera las chacras con cultivos y que estos se desarrollen en las mejores condiciones, deben estar atentos y evitar el daño de los animales y sí este es reiterativo, acuden hacia el propietario recriminarlos por las pérdidas causadas y en casos extremos lo conducen a la *Jirka*¹⁰. Así mismo deben ahuyentar la granizada, las heladas, inclusive prevenir posibles robos.

Durante el ciclo agrícola y de acuerdo a sus distintas fase de desarrollo deben realizar rituales en favor de los Abuelo-Huamanis tutelares de la zona, para que ellos ayuden a la crianza de las chacras, como también el guarapacuy a la pachamama.

Comisionados

Son los colaboradores inmediatos del Juez de Tierras, ellos por turnos y dependiendo del número de integrantes, se destinan el cuidado de chacras de las tierras de rotación localizadas en las partes altas de las comunidades o sectores entre los 3800 – 4400 msnm y permanentemente dan cuenta al Juez de la Chacra sobre los sucesos que van observando o aconteciendo. Los comisionados son miembros de la comunidad o sector, y no necesariamente son empadronados, debido a que algunos son menores de edad -10 años- y otros son adolescente, también los hay adultos casados. Estas autoridades cumplen sus responsabilidades frente a la comunidad, como parte del sistema de cargos.

El Arariwa

Es la persona –familia- poseedora de sabiduría y práctica para la crianza de la vida, de los cultivos, animales, a quien la comunidad le expresa respeto, por ser el guardián de las chacras localizadas en los terrenos de rotación, llamadas muyuy, o astana, o aynoka, etc. los cuales por lo general se hallan distantes a los centros poblados, por dicha razón la familia o familias nombradas como arariwas, deben mudarse durante toda la campaña agrícola, a los lugares designados, se inicia el mes de setiembre una semana antes de la siembra y concluye en la cosecha del cultivo de la papa.

En dicho período la familia Arariwa es la encargada de cuidar sobre los posibles daños de los animales, cuando se presentan estos casos el Arariwa, coge, amarra y encorrala al animal para posteriormente presentarlo a las autoridades en Asamblea Comunal, la Autoridad y los comuneros castigan al dueño del animal de acuerdo a sus costumbres y dependiendo de la gravedad.

¹⁰ Waqa o deidad del lugar



Cuando se presenta el ataque de enfermedades, plagas, granizada y helada, el Arariwa busca y compromete a un *yachayniyuc Paqo*, o mastro -persona sabia- quien se encarga de hacer el *pago* y *despacho* a la Pachamama y a los Apus, para que estas deidades no permitan que los portadores del mal -virus, hongos, bacterias- no causen daño y solo tomen lo que necesitan. El ritual se inicia con el saludo a todo los Apus, a la Pachamama invocándoseles para que protejan a los cultivos y en caso de la llegada de las heladas o granizadas los retire o desvíe hacia otro camino a los *tuwintis*-granizada-.

En otras ocasiones los Arariwas salen a las chacras provistos de vino, coca, muclli, incienso y cuando amenaza la granizada de inmediato le invitan coca, vino, se le sopla y así desvían la granizada.

Cuando se presenta la ranca o soqra -phitoptora infestans- prepara medicamentos caseros de Ch'aqcho (mezclas para derramar en el follaje) utilizando plantas de: waman ripa, chuqui pilla y sasawi, combinándolo con frutas, hace remojar en las aguas traídas desde el nevado de Q'oylloritti (mama rit'i), luego realiza la curación en toda las chacras, también hace humear la chacra de papa, quemando placenta del caballo negro.

En la semana de carnavales el Arariwa, hace el *phallchay*¹¹ o *ticachay* a los cultivos de papa, con serpentinas, misturas y flores, realizando también el *chuyay* a los animales, con vino, chicha y tragitos, soplando y ofreciendo coca *kintu* a la Pachamama y los Apus tutelares, esto lo realiza acompañado de una persona que sabe realizar los alcances y pagos, para que los cultivos se sientan felices, alegres y contentos, al recibir el cariño de los *runas* y que no se sientan abandonados, atacados por las enfermedades, de esa manera la cosecha y la producción será buena.

Finalmente antes de concluir su período estimula y participa en la elaboración de chuño y moraya, desde los nevados trae porciones de nevada (*mama rit'i*), esto la mezcla con azúcar blanca, y junto con el espejo la coloca en el sitio donde se elabora el chuño o la moraya.

Yakuqamayocc o Uno Raqiq o Uno Uma¹²

Es la autoridad que dispone del buen uso del agua, de acuerdo a las costumbres de las comunidades, su presencia emerge cuando se requiere establecer un orden para distribuir el agua para el riego durante los distintos momentos del ciclo agrícola o cuando se presentan veranillos, don Gregorio Ayala Majerhua dice:

...la labor del Yakucamayocc es yaku tupachiq -es distribuir el agua- iniciando de la primera chacra, así seguido le da su turno, de arriba para abajo, hasta que termine, cuando terminan en un sector pasan al siguiente sector.

¹¹ phallchay: Fiesta de las flores y los primeros frutos

¹² Uno Uma: Cabeza del agua

El Uno Raquiq o Uno Uma, debe velar para que las chacras comunales tengan el agua, como también las familias, para lo cual se recibe solicitudes de parte de los usuarios y en función de ello, elabora una relación o padrón de usuarios del agua de riego para distribuir de acuerdo a turnos a todas las familias, una vez concluido el reparto se establece otra segunda tanda de solicitudes hasta concluir con el último solicitante. La frecuencia de los riegos se hallan en función del calendario agrícola y del clima, p.e. presencia o ausencia de veranillos.

En algunas comunidades el camino del agua pasa por terrenos de uno o dos comunidades o por una propiedad privada. En estos casos el Uno Raquiq debe llegar a acuerdos para los turnos. Cuando existen faltas a los acuerdos establecidos, el Uno Raquiq convoca o demanda a los infractores y en casos necesarios aplica sanciones o multas. También convoca a las familias a realizar el mantenimiento y limpieza de los canales de riego, la misma que se realiza previo ritual a favor del agua.

VII.3. Autoridades Carismáticas

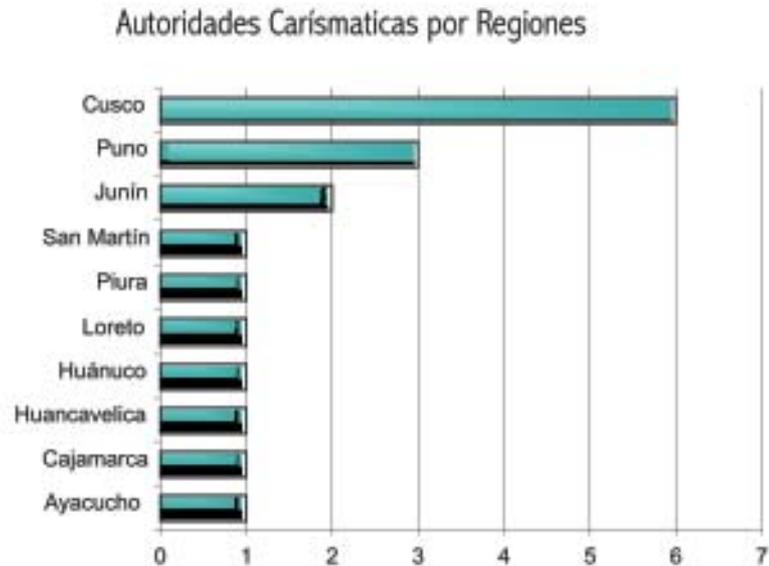
En la cosmovisión de los pobladores de las comunidades andino amazónicas la religiosidad panteísta es inmanente a todos sus actos y el ritual es practicado en cualquier lugar y tiempo, la religiosidad andino – amazónico, no demanda de templos y archipiélagos sagrados, debido a que todo el entorno es sagrado, así tenemos a la Pachamama –madre tierra- quien bajo cualquier circunstancia esta siempre con los *runas* y viceversa, a quien varias veces al día se le brinda la *ch'uya*¹³, de manera similar se realiza con los Huamanis o Apus tutelares de la región, estos actos son cumplidos por todos los comuneros e indígenas, al margen de su condición de edad y sexo y con una mayor intensidad durante los momentos de contacto con las semillas para la siembra o la cosecha.

En este contexto se observa la presencia de personajes especiales que brotan del interno de la comunidad con elevada sensibilidad para sintonizar con el universo local y dialogar con las deidades locales y regionales, cuya misión es armonizar las relaciones entre los distintos seres que pueblan el lugar o *Pacha*. En algunos casos los atributos de estos personajes son una concesión otorgada por él Achachila o Apu, mediante complejos procesos rituales de iniciación, que les permite alcanzar el mayor nivel de sacerdocio andino. En otros casos existen comuneros con sabiduría y sensibilidad para realizar los *pagos* o tributos a las deidades presentes en el entorno, como a la Pachamama, a los Apus locales.

Estos personajes son las autoridades carismáticas presentes en las comunidades a quienes se les conoce con diversas denominaciones que son propias de cada una de las regiones, donde realizan complejas ceremonias rituales a favor de la armonía y de la salud de las chacras, del restablecimiento de la salud de las personas, para la buena multiplicación de los animales domésticos, etc., su presencia es altamente valorada por los comuneros e indígenas durante ceremonias que se realizan principalmente en los meses de febrero y agosto.

¹³ Ch'uya: Acto ceremonial en el cual se brinda y se comparte fracción de la bebida con la Pachamama.

De acuerdo a los reportes institucionales se observa su presencia en el 100% de las regiones materia del presente trabajo, como se observa en el cuadro siguiente:



Personalidades intensamente vinculadas al espíritu del monte, con profundos conocimientos de las propiedades de las plantas y animales, recurren al ánima de ellas mediante el ritual para restablecer la armonía integral de las personas, de las chacras y de todo aquello para lo que ha sido encargado. Su presencia y participación es invocada en momentos especiales.

Sus poderes emanan de una profunda preparación en base a dietas y retiro en ambientes condicionados para no ver la luz solar, complementada de una comunión y plena integración espiritual con el monte, del cuál es un integrante más. El en colaboración de sus asistentes lidera el ritual del espíritu de la ayahuasca, el mismo que esta generalmente dirigido a un grupo de personas y que puede durar varios días consecutivos con sus noches incluidas.

Altomisayoq¹⁴ o Pongo o Yatiri.

Sus atributos son concedidos por los Apus, condición que lo dota de alta sensibilidad, sabiduría y dones especiales para ayudar a la continuidad de la vida. Se conoce por diversos testimonios que una de las maneras que el Apu confiere sus dones es mediante la descarga eléctrica del rayo, que cae sobre la persona elegida.



Foto PRATEC

¹⁴Altomisayoq: Sacerdote andino de elevada jerarquía

Los Yachaq tienen la virtud mediante el ritual y la coca de conversar con las deidades de la región, para armonizar la existencia de todos los seres presentes en el *Pacha*¹⁵ y ser el vínculo entre todos, su presencia y participación en la vida colectiva es imprescindible, su tiempo de servicio es determinado por el Apu, Jesús Urbano brinda el testimonio siguiente:

...No es cualquier persona el que puede ser un pongo; tenía que ser alguien que supiese mucho y que se porte bien, y que esté limpio. Por ejemplo, la persona que ha resucitado del rayo, ese sí puede ser pongo porque en realidad es otra nueva gente; ha muerto y luego ha nacido, es otro. Tiene mucha inteligencia, sabiduría y es el rayo el que está dentro suyo que le ha entrado por el huequito de la cabeza. El rayo primero lo mató y ahora está dentro de su cuerpo, lo ha resucitado.

Porque así como el santo que está en el cajón San Marcos, así también el pongo que nuevamente ha nacido tiene poder, es un santo y es muy diferente al taita cura porque no les pide nada a las gentes ni se aprovecha y respeta a todas las mujeres porque el Taita Orcco no le permite a su pongo que sea liso ni borracho, ni ratero ni tampoco abusivo con las mujeres y nunca se ha sabido de un pongo que haga estas cosas...

Se observa en las comunidades la presencia mas frecuente de otras autoridades carismáticas con menor «poder» como es el caso de los *pampamisayoq*, algunos de los cuales en períodos anteriores fueron *altomisayoq*, en quienes queda parte de los poderes concedidos para prestar su servicio a la comunidad.

Desde otra dimensión al interior de las comunidades se hallan los *Watoq*, quien mediante la coca observa el tiempo ido y el por-venir, el *Hampeq*, personaje a quien se acude cuando se presentan ciertas enfermedades, generadas por el encuentro con el *soqa*, el *wayra*, la *puquio*, que son personas que viven en la naturaleza; *Kcaqoq*, traumatólogo indígena.

El pago a la Pachamama es una de las ceremonias rituales, que con la presencia de las autoridades carismáticas se halla presente en la mayoría de las comunidades.

Pago a la Pachamama

Este ritual se observa a lo largo de los Andes y coincide con el mes de agosto, mes especial para la cosmovisión andina e intermedio entre el solsticio de invierno y el equinoccio de primavera. En cuanto a sus orígenes, este parece remontarse a culturas andinas tempranas y pre inkas, los cronistas del s XVI, como Guamán Poma de Ayala¹⁶, dan testimonio de su vigencia, la misma que se mantiene al presente. Del como la realizan en el presente las comunidades, éstas, pueden variar en su forma, sin embargo en todas ellas los *runas* dan un *alcance*¹⁷ a la Pachamama, deidad que mantiene y regenera la vida, cuya presencia cósmica acompaña siempre a cada uno de los *runas*, donde estén.

Las familias se reúnen con la presencia de un maestro o paqo quien con la colaboración de un ayudante escoge *aqllacun* los recados para preparar la *mesa*, el *Yachaq*, sirve el vino y cañazo en dos vasos, y ch'uya a la mesa en las esquinas, sale al aire libre para invitar a los Apus y a la Pachamama, rociando vino y cañazo en dirección de la salida del sol, de manera similar los participantes rocían vino y cañazo a la Pachamama *pachamamanman wiqch'uriy*, el Yachaq con

¹⁵ Pacha: Mundo inmediato de la comunidad

¹⁶ Guamán Poma de Ayala, F: Nueva Crónica y Buen Gobierno

¹⁷ Alcance: Ofrenda ritual

su ayudante, invitan coca *k'intos* a los Apus, los participantes alrededor de la mesa *picchan* coca e intercambian coca *k'intos* y fumando cigarro.

Luego el Yachaq invita a los participantes a que pongan a la mesa sus cariños y deseos mediante las hojas de coca *k'into*. El Yachaq, reúne los *k'intos* del pago y lo envuelve en la *unqhuña* y alcanza a cada una de los participantes para que soplen varias veces en dirección de los Apus, junto a sus deseos y suplicas, para que sean recibidos con cariño, luego alrededor de las doce de la noche se invoca a



Foto ARARIWA

los Apus para que los protejan del ataque de enfermedades, que cuiden los cultivos y los animales; se traslada el *despacho* hacia un lugar *pucaras*, mientras los participantes *picchan* coca, se alcanzan coca *k'intos*, toman aguardiente, fuman cigarros para el ánimo y *kcallpa* para llevar el despacho, después de la *jallpa* se organizan quienes van a quemar el despacho, llegado a los lugares, saludan a la Pachamama por su nombre y piden permiso, cada participante con vino se *ch'alla*, alcanza coca *k'into*, luego queman *bosta* -excremento de vacuno- para disponer de braza caliente, en el momento oportuno se entrega el despacho a la braza, para que se sirvan y coman los Apus y sus invitados, mientras van comiendo los Apus, las personas se retiran a un lugar distante para no impedir a los Apus, cuando el Yachaq presiente que los Apus han recibido el despacho retornan a la casa.

VII.4. Autoridades de las Festividades

El sincretismo de la religiosidad andina ha integrado en una unidad la religiosidad prehispánica, con la religión cristiana; de manera inteligente los pobladores andinos para evitar conflictos y persecuciones por parte de la iglesia colonial, progresivamente fueron acomodando el calendario festivo andino con las fechas conmemorativas de la Iglesia, producto de ello se consagran fechas importantes como la de San Juan, Santiago, la fiesta de la cruces, La Virgen de la Candelaria, La Virgen del Carmen, etc. un informe del IIAP, sobre el particular manifiesta:

Las festividades de San Juan en el Oriente peruano tienen un fuerte componente de revaloración de las manifestaciones culturales de la Amazonía peruana: danzas, cantos, culinaria, etc. así mismo esta muy ligado al aspecto agrícola.

La manera como estas celebraciones se organizan corre a cuenta de las comunidades y los pueblos, donde es débil y a veces inexistente la participación de las autoridades oficiales, de la iglesia, que queda reducida solo a los actos litúrgicos, cuyas autoridades hasta el momento actual las consideran fiestas paganas, las cuales a pesar de las persecuciones siguen animando la vida de los pueblos, quienes a lo largo del año se preparan para celebrarlo y para ello nombran a sus propias autoridades a quienes denominan de acuerdo a la región como Mayordomo, Alferado, Prioste, Fiestero, Cabezón etc.

El Mayordomo

Es la máxima autoridad de la fiesta dedicada al santo patrón/a del pueblo o comunidad, de su compromiso y de la capacidad de organizar los distintos momentos de la celebración, los cuales deben estar de acuerdo a las costumbres locales, de ello depende el éxito de la misma. Cada localidad tiene sus propias manera de celebrar, como también el tiempo dedicado y la duración de la misma, como p.e. la fiesta de la Virgen de la Candelaria en Puno, la fiesta de la Virgen del Carmen en Cusco, la fiesta del Cristo Cautivo en Piura, la fiesta de Santiago en Junín, la fiesta de San Juan en la amazonía, etc. don Umercindo Castrejón Sangay de Yumagual describe el cargo de la manera siguiente:

...les quiero contar como son las autoridades de la fiesta en mi comunidad: primeramente nos reunimos los cabezas de la familia y si no hubiera puede ser la viuda o el hijo mayor y allí nace el comité pro fiesta, de todos ellos sale el responsable de todo. que le llamamos mayordomo; de él dependerá que la fiesta salga bonita, por eso tiene libertad para elegir su gente que lo va apoyar, por eso en la reunión escogemos de mayordomo a gente con experiencia, que sea alegre y más que todo que le guste. Hay algunos mayordomos que tiene posibilidades y ellos ofrendan a la fiesta dando de comer a lo mejor a toda la gente brindando además la chicha, el cañazo para pasar la fiesta.» Además comenta que: «El mayordomo se agencia de su compañía del alguacil es una autoridad que ofrece mucho respeto en la comunidad y se encarga de que no exista peleas de la gente, que los chunchos no se emborrachen y que no se equivoquen en los pasos de la danza. También en la fiesta participa el síndico, este cargo lo desempeña la persona más mayor de la comunidad, él se encarga de que la iglesia este limpia, pintada, también se encarga de su ropa de los santos; cuando tiene chacra los santos se encarga de hacer recoger su cosecha y su beneficio es también para la iglesia. Luego el mayordomo nombra al alférez, que puede ser un joven apreciado por la comunidad, porque es el que tiene que hacer cumplir los ofrecimientos a la fiesta, hacer cumplir a los novenantes, y es él que se encarga de las misas que se celebra durante la fiesta.

El mayordomo también escoge a los paradores de bandera que es el inicio de la fiesta, para los jóvenes es un honor ser nombrados en este encargo y lo cumplen con mucho cariño. Luego están los novenantes; ellos se encargan de alegrar la fiesta con sus novenas y sus ofrecimientos, ellos a cual mas quieren quedar mejor; hacen reventar sus cohetes, presentan sus vacas locas ya veces hasta regalan castillos en la noche que les toca y después ofrecen buena comida, su chicha, su cañazo y se lo pasa bien. El mayordomo también elige a la comisión de verbena, que es la responsable de las vísperas de la fiesta, ellos son los encargados de quemar los cohetes, los castillos, soltar los globos, de hacer repartir la chicha, que todos estén contentos' también de presentar los números que se presentan. También el mayordomo se encarga de que los quinteros cumplan su compromiso del año anterior.

Con referencia a las fiestas de carnaval que se hallan presentes en cada uno de los sitios objetivo del Proyecto In Situ, un informe del IIAP da cuenta de la manera siguiente:

La fiesta del carnaval se organiza con dos meses de anticipación. En este tiempo el «fiestero» o «mayordomo» juntamente con su equipo, que son cuatro o cinco personas, planifica los preparativos en reuniones cerradas. Entre éstos tenemos la preparación del masato, que se encuentra a cargo de las mujeres de los «fiesteros». Para ello, cada familia aporte la cantidad de yuca suficiente para preparar 50 kilos de masa que se almacenarán en un recipiente de plástico con

esa capacidad. Las mismas cinco o seis familias proveerán la provisión de carne, arroz y tallarín que alimentarán a los participantes, así como los artículos que se colgarán a la úmisha.

La fiesta del carnaval se inicia en el momento en que el grupo de fiesteros, acompañado de otras personas solicitadas por el mayordomo y que voluntariamente se le adjuntan, se encaminan hacia el lugar donde se encuentra la palmera que servirá de úmisha. El mayordomo ha seleccionado sus acompañantes según el grado de amistad, confianza y familiaridad. Estas personas, hombres y mujeres, antes de partir juntas, se reúnen en la casa del mayordomo, donde se brinda masato a medida que van llegando. Cuando todos los invitados han llegado se sirve el desayuno. Después de desayunar, se dirigen al lugar donde se encuentra la palmera acompañados de música producidos por el bombo y la quena. En el recorrido van bebiendo aguardiente. Al llegar a la palmera, los músicos entonan la música del changanacuy, y al son de esta melodía, se va cortando la palmera. El acarreo de la palmera hacia el pueblo va acompañado de música y de juego carnavalero entre los hombres y mujeres que asistieron. Llegado al lugar donde será plantado la palmera, se la abandona por unos instantes para volver a la casa del mayordomo y beber masato. Antes de erigir la úmisha, diferentes tareas son cumplidas por las personas ayudantes: unas trenzan las hojas, otras amarran los adornos (los artículos), otras cavan el hoyo. En un esfuerzo común, luego, plantan la úmisha en el hoyo. Durante estas actividades, se ha reanudo el juego carnavalesco al compás del bombo y la quena.

Es costumbre que antes que concluyan las fiestas se nombre entre los concurrentes a una pareja de esposos como mayordomos entrantes, quienes darán continuidad a las fiestas.

Estos compromisos asumidos pertenecen al sistema de cargos, que brindan a la familia prestigio social en la comunidad y el pueblo.

VIII. Estrategias de Redistribución

Parte de las estrategias de las comunidades andino amazónicas, son el conjunto de mecanismos que hacen posible el compartir los pocos recursos presentes tanto en la comunidad, como en las familias, en este caso es una manera de desconcentrar cierta acumulación de bienes o riqueza de parte de algunas familias, a favor de otras familias o del conjunto. Las instituciones ejecutoras del proyecto In Situ en un 100% registran formas y de redistribución como se observa en el cuadro siguiente:

Las principales modalidades practicadas por las familias comuneras, se muestra a continuación:

Intercambio de Semillas o Mujeo

Esta modalidad es practicada de manera intensa al interior de la comunidad, como fuera de ellas, con la finalidad de refrescar el vigor genético de las semillas, como también compartir la diversidad y variabilidad de semillas con aquellas familias carentes de las mismas, Simeón Sangama Guerra comenta:

... se mujea con otras personas, de aquí sí alguien no puede tener alguna cosa, de aquí puede llevar, eso se llama mujeo.

Cuando el compartir de las semillas se realiza entre comunidades distantes, se emplean los caminos propios de cada especie de cultivo, de manera que las papas tienen rutas establecidas, diferentes a las rutas del maíz. En la mayoría de los casos el encuentro de las personas y de las semillas se realiza de manera ritual, se solicitan los permisos y *pagos* necesarios, para que el ánimo de la semilla no se perturbe; el portador que traslada la semilla la incorpora en su familia en condición de nuera, de esa manera se inicia el encariñamiento para después integrarla en la chacra con el resto de cultivos.

- Las Faenas

Son trabajos de participación colectiva, organizados para mejorar las condiciones materiales y ampliar el bienestar de la colectividad, los cuales van desde la participación en la instalación de los cultivos de crianza comunal, el arreglo de canales de riego, caminos, construcción de infraestructura de servicio social.

- Las Tierras de Rotación

En algunas comunidades es aún posible observar la existencia de terrenos de rotación, que se hallan dispersos de propiedad comunal, los cuales previa consulta con el conjunto de familias se establece los turnos –años- en que serán trabajados. Cuando llega el turno a determinada zona de cultivo, se asigna a cada familia una superficie de la misma, para que la trabaje con el cultivo convenido, concluido el ciclo agrícola, el terreno pasa por un período de descanso establecido por los comuneros el mismo que guarda correspondencia con la disponibilidad de terrenos para este propósito.

En las últimas décadas se observa que los períodos de rotación van disminuyendo como consecuencia del crecimiento de la población, pues es costumbre que anualmente las jóvenes parejas, solicitan a la comunidad que ésta les asigne una fracción de terreno para su residencia y también para criar sus chacras, ello va conduciendo a una mayor fragmentación de las tierras comunales que ha motivado que ciertas comunidades en la fecha actual ya no tengan posesión de tierras de rotación.

- Las festividades

El cumplimiento con la realización del cargo de mayordomía, es una manera de regular síntomas de acumulación de riqueza de algunas familias y que estas puedan compartir dicha acumulación con el conjunto de los comuneros y vecinos. Es conocido que cumplir el cargo de mayordomo exige importantes sumas de inversión «no retornable» y que las únicas aparentes motivaciones que se tiene es cumplir con el santo patrono, a quien se agradece por lo concedido y de quien se espera recibir parabienes en el futuro además de compartir el esplendor de la fiesta con las familias de la comunidad y el pueblo.

F. Pease, 1992: 102, hace el comentario siguiente:

...Puede pensarse que la redistribución es un paso mas adelante, un nivel más amplio y genérico de la reciprocidad...

IX. Estrategias de la Reciprocidad

Es una de las formas de intercambio y complementariedad, colaboración mutua y sostenida que se realiza entre los integrantes de la familia amplia al interior y exterior de las comunidades andina y amazónicas, como también entre comunidades, para atender un conjunto de necesidades relacionadas a la disponibilidad de mano de obra, como también el flujo de bienes y servicios, sin la mediación de la moneda, cuyos orígenes se remontan al período preinka y se mantiene vigente que a pesar de las vicisitudes transcurridos por los pueblos rurales. G. Alberti y E Meyer. 1974: 21, hacen un intento de categorizar la reciprocidad andina, de la manera siguiente:

...Definimos la reciprocidad como el intercambio no-normativo y continuo de bienes y servicios entre personas conocidas entre sí, en el que entre una prestación y su devolución debe transcurrir un cierto tiempo, y el proceso de negociación de las partes, en lugar de ser un abierto regateo, es más bien encubierto por formas de comportamiento ceremonial. Las partes interactuantes pueden ser tanto individuos como instituciones..

Las manifestaciones de reciprocidad, como el *Ayni*, no necesariamente se enmarcan en lo «normativo» pues la tendencia es que este es predominantemente afectivo - ritual y ello no conoce de protocolos y mas bien se desenvuelve de acuerdo a las circunstancias, de ahí que la reciprocidad no necesariamente es simétrica, sino también asimétrica pues esta exenta de un valor económico en los términos de la cultura occidental.



Foto PRATEC

En el área andina amazónica las relaciones de reciprocidad están presentes en el 100% de sitios objetivo y toman distintas denominaciones como *ayni*, *minkachi*, *minga*, *choba choba*, *minka*, esta manera de retribución es muy apreciado por los conservacionistas quienes la relacionan con la crianza de la chacra, la construcción de viviendas, el pastoreo de los animales, el arreglo de caminos; desde la percepción de ARAA Choba Choba, esta modalidad de:

... la ayuda mutua en la crianza de la chacra campesina esta presente en forma permanente para diferentes actividades agrícolas, siendo en unos momentos pequeña -para las siembras- mediana en otras -cuidado de los cultivos- y grande para las cosechas y el compartir de los productos. Contrayéndose y dilatándose según las épocas del año en campaña chica y en campaña grande o según las condiciones climáticas, épocas lluviosas, -siembras- la ayuda mutua se reduce a la familia y épocas secas -cosechas- cuando es necesario se abre a otras familias.....

Lo expresado pone en relieve que el *ayni*, es parte inherente de la organicidad del ayllu, donde se expresa en una amplia plasticidad, el historiador F. Pease. 1992: 91, señala con autoridad lo siguiente:

...hoy no se discute la existencia de la reciprocidad andina, estudios contemporáneos de los antropólogos demuestran su vigencia... La reciprocidad incluía, muy claramente, intercambios de presentes, no únicamente entre miembros de un grupo o ayllu, sino también entre grupos. Se trata ciertamente de un intercambio ceremonial

En algunas regiones el *ayni* o *minga*, tiene modalidades que la distinguen por algunas peculiaridades sin afectar la esencia de la misma, como es el caso observado en la provincia de Requena, donde se practica el «*mañaneo*» que es el trabajo en pequeños grupos que se realiza en horas de la madrugada, la «*rueda*», que se distingue ser una organización de servicio mutuo explícitamente organizada, «*corta tarde*», se caracteriza por ser el trabajo que se realiza, después de concluida la *minga*, es decir al atardecer y se practica generalmente en la época de deshierbe.

El espíritu de vivir en comunidad, propio de los habitantes andino – amazónicos, es la condición que hace posible la vigencia de la reciprocidad en todas sus modalidades y a decir de los campesinos «todo se hace en *ayni*»

X. Análisis

Importancia de la Organización Tradicional para la Conservación In Situ de la ABD Nativa

La conservación e incremento de la diversidad y variabilidad de los cultivos nativos a lo largo de siglos por parte de poblaciones indígenas, no es un suceso aleatorio y corresponde mas bien al conjunto de arreglos establecidos entre los seres humanos, con la naturaleza y las deidades locales, expresados al interior de la cultura andino amazónica en las organizaciones tradicionales.

La existencia de distintas etnias establecidas a lo largo y ancho de la vértebra andina, giró y aún gira alrededor de la agricultura, desde donde florecen un conjunto de saberes y prácticas moldeadas a lo largo de los tiempos para las diferentes y diversas zonas agroecológicas, donde se crían especies y variedades de cultivos nativos, cuyo primer cuidado es asumido por la familia, núcleo sobre el cuál se articulan todas las formas de organizaciones sociales conocidas, cuya forma superior para el área andina se localiza en el Ayllu del período prehispánico, la cuál devino en las actuales comunidades campesinas y nativas.

El Ayllu o comunidad campesina, es la organización tradicional por antonomasia una de cuyas finalidades de mayor significación es la crianza en armonía de todas las formas de vida, correspondiendo a la agricultura ser una de ellas, alrededor de la cuál se constituyen esferas complementarias de autoridades directamente relacionadas con la chacra, como son las autoridades del Ayllu, representados por los Kuraqas y posteriormente por los Varayoq; las autoridades de la Chacra, representados entre otros por los arariwas, los kollanas, los yaqkamayoq; las autoridades festivas representados por los carguyoq o alferados; las autoridades carismáticas representados los altomisayoq o los shamanes, conjunto de autoridades que previamente deben cumplir con el sistema de cargos de iniciación desde tempranas edades en base a relaciones de reciprocidad y de redistribución, con la naturaleza, con la espiritualidad circundante, con las crianzas, mediante el ritual.

Las poblaciones indígenas andinas y amazónicas hacen la conservación de la agrodiversidad nativa en cada una de sus dispersas chacras en concomitancia con una agricultura ritual y en ella la presencia de las organizaciones y las autoridades tradicionales contribuyen de manera activa a:

- ◇ Vigencia de la cultura agrocéntrica ritual, la misma que demuestra una capacidad de regeneración a lo largo de los años, transmitida de manera oral y vivencial de generación a generación y cuyas expresiones materiales y espirituales es posible seguir observando al interior de las contemporáneas comunidades campesinas, muchas de las cuales tienen aún se hallan excluidas de la presencia del Estado.
- ◇ Salvaguarda la identidad y cohesión social, del conjunto de integrantes de la etnia y de la comunidad campesina, en base al ejercicio de las costumbres locales como la bienvenida y agradecimiento a la llegada de los frutos de la Pachamama, durante las cosechas o en aquellos momentos de especial ritualidad a favor de las deidades tutelares, a donde se dirigen peregrinaciones, al advenimiento de nuevas parejas quienes son observadas como parte de los frutos de la vida; conjunto de certámenes nutren y amalgaman la vida cotidiana de las poblaciones y abonan a favor de la agrodiversidad.
- ◇ Realización de prácticas agrícolas de acuerdo a los ciclos de los cultivos, los cuales son encabezados por las autoridades tradicionales, para brindar enseñanzas a las nuevas generaciones sobre actividades a desarrollar de acuerdo a la naturaleza de las distintas especies y variedades que requieren de cuidados específicos como son los tipos de suelos, humedad, temperatura, altitud, etc. para poder alcanzar su desarrollo. El aprendizaje de la chacra por parte de las jóvenes generaciones se basa en el ejemplo, la práctica y las maneras de vivenciar las pulsaciones de la crianza de cultivos y de las chacras.

La conservación cultivos andinos es una acción dinámica y consiente que descansa en manos de las familias criadoras de la agrodiversidad, de la cobertura que brindan las comunidades campesinas, las cuales mediante sus autoridades tradicionales regeneran conocimientos y prácticas para su sostenibilidad en chacras diversas y dispersas donde la riqueza de las especies y variedades son de vital importancia para la seguridad alimentaria de las poblaciones y contribución de los pueblos originarios de los Andes, a la humanidad.

En regiones donde se observa el debilitamiento y erosión de la presencia de las organizaciones y autoridades tradicionales, es posible también observar la erosión de los cultivos nativos y de la cultura misma que hace posible la conservación en chacra o in situ de la agrobiodiversidad de los cultivos nativos.

Las Comunidades Andina – Amazónicas en la Hora Presente

El ayllu es la unidad de referencia en la organización de los pueblos andino amazónicos, cuyos orígenes se remontan a períodos preinkas, durante la expansión de la cultura panandina Queswa del Qosqo, los emisarios del Inka incorporaron a las etnias con sus propias organizaciones establecidas, es decir a los ayllus con sus propias autoridades locales, a las cuales añadían la presencia del Kuraqa, para cumplir el papel de enlace con el sistema administrativo del Qosqo y también velar por la seguridad y paz al interior del ayllu.

El Kuraqa frente al ayllu asumía funciones de servicio para mantener la religiosidad local, mediante el cumplimiento del calendario ritual y practicaba con cabalidad las costumbres relacionadas a la reciprocidad y redistribución, constituyendo parte del sistema de autoridades carismáticas del Tahuantinsuyo, algunas crónicas del s. XVI, al referirse a ellos los consideran como *Waqas*¹⁸.

¹⁸ Waqa: Deidad de menor rango en relación a los Apus o Achachilas o Huamanis.

Producida la conquista, se inició el largo y penoso proceso de desmantelamiento del ayllu y de sus autoridades étnicas; durante los siglos XVI al XIX, las culturas locales tuvieron que asimilar de manera compulsiva el cristianismo, el sistema político del cabildo español, las cofradías religiosas, entre otros aspectos; durante el s. XX, tuvieron que asimilar el sistema de representación política de la legislación de 1920, el sindicalismo fomentado en los años 60s por organizaciones políticas de ideología occidental, el sistema cooperativo con consejos de administración y vigilancia; y últimamente la aplicación de normas orientadas hacia la privatización de la tierra, mediante el PETT.

Son escasas las experiencias de pueblos originarios en el mundo que hayan tenido la fortaleza de enfrentar de manera pacífica, todo el conjunto de arremetidas desde la dimensión militar, ideológica, religiosa, política, económica y el genocidio y que en la hora presente continúen vigentes y prosperos en términos de su afirmación cultural y por el número siempre creciente de comunidades que son inscritas en los registros públicos del país para su reconocimiento como personas jurídicas, suceso que las convierte en la organización social de mayor presencia e importancia en el país, alrededor de un tercio de la población nacional radica en zonas rurales.

Articulación de las organizaciones comunales

Desde la década de los 80s, se vive una nueva ola orientada hacia la construcción de procesos de integración regional y de descentralización, la población nacional es testigo como los modelos políticos impulsados desde el poder se desdibujan en la fragua de la realidad nacional, el referéndum por la regionalización realizado el 2005, que contó con el auspicio, la algarabía y el respaldo pleno de la clase política, académica, económica y de la prensa nacional, resulto siendo un rotundo fracaso; la población mayoritariamente voto en contra de la regionalización. Inmediatamente los sectores antes mencionados, junto a los analistas políticos de su entorno, han ensayado una serie de argumentos para auto explicarse las causales del fracaso, de donde esgrimieron razones como la falta de conciencia de la población sobre las bondades de la regionalización, al extremo que no faltaron argumentos que acusaron la persistencia de poblaciones indígenas tradicionales como el mayor obstáculo hacia la modernidad y la ilustración.

¿Será que los pueblos y las comunidades campesinas e indígenas andino amazónicas rechazan formas de articulación y relacionamiento?

La observación de aspectos de la vida campesina y de las experiencias del Proyecto In Situ a lo largo y ancho del país desde donde se acompaña un conjunto de iniciativas campesinas, como los intercambios de experiencias entre campesinos andinos y amazónicos conservacionistas y la socialización de saberes y prácticas de diversas y distantes regiones, se puede manifestar que los pueblos y comunidades sí apuestan por un relacionamiento entre ellos, sobre principios ligados a sus propias maneras de vinculación, es decir, en base al afecto y el ritual. Esta constatación pone sobre el tapete las pretensiones de un sector iluminado que espera realizar cambios en la naturaleza de las dinámicas culturales, imponiendo las condiciones para la ejecución de esos procesos, que las considera lineales y racionales, cuyo paradigma se sintetiza en el desarrollo; sin entender que el camino de las culturas locales vivas, va demostrando de manera sostenida a lo largo de los tiempos las reacciones impredecibles, propias de un cosmos-animal, que vive su afectividad y religiosidad, por extensión se puede afirmar que el Perú continua siendo políticamente imprevisible.

Como se ha manifestado las comunidades aspiran el relacionamiento entre ellas y en lo hora presente a su manera la vienen practicando, los caminos de las semillas es un botón de muestra que señala los vínculos de la dimensión de multicuenca y también multiregional, las comunidades mantienen vasos comunicantes con las ciudades mediante la red amplia de relaciones familiares posibilitando el flujo de bienes y servicios, suceso que permite encuentros con otras comunidades y etnias, con los cuales establece alianzas para mantener el vigor de las costumbres, varias de ellas vinculadas a la reciprocidad y redistribución.

Las Comunidades y la Esfera Oficial de la Sociedad Nacional

La inscripción en los registros de 5,818 comunidades campesinas y 1,267 comunidades nativas, son clara expresión del vigor de la población campesina, indígena y nativa, por mantener su identidad como también de su amplitud e interés para incorporarse a la institucionalidad del Estado muy a pesar que ésta elude a las autoridades tradicionales comunales y las sustituye por el sistema de representación de las organizaciones sociales occidentales de las llamadas juntas directivas y del marco regulativo de la Ley y lo establecido en los estatutos y reglamentos respectivos, frente a lo cuál no ofrecen resistencia y mas todo lo contrario, buena disposición para contar con los instrumentos, que le permita ser reconocidos como actores sociales legítimos.

En los últimos años de cimentación de la democracia nacional, mediante el establecimiento de mecanismos que faciliten la transparencia de la gestión pública, se viene implementado la transferencia a la sociedad civil de tomas de decisión como los presupuestos participativos y las audiencias de rendición de cuentas; en estos nuevos espacios se observa que los representantes comunales, quienes se hallan presentes en los CCL, donde con sagacidad desarrollan su participación social y política negociando con los gobiernos locales la asignación de partidas presupuestales, previa presentación de perfiles que reflejan las demandas mas sentidas de sus representados, de manera similar van desarrollando vigilancia y fiscalización a la gestión de los gobiernos locales, en las audiencias públicas de rendición de cuentas. Los niveles de participación activa a nivel de los gobiernos regionales –CCR- son algo más débiles, por ser espacios copados por cierta clase política, que minimiza la presencia campesina.

Es de conocimiento nacional la virtual ausencia de indígenas y nativos en niveles de decisión política del ámbito nacional como el Congreso, una de las excepciones la represento la congresista Paulina Arpasi, quien en términos reales quedo excluida y en algunos casos ridiculizada por la prensa nacional y sus colegas del Congreso, en cuyos claustros no se escucha la lengua quechua o las lenguas nativas, como medios para expresar las demandas del tercio de la población del país.

Entre las autoridades tradicionales que se hallan mas próximas a participar en la escena política nacional, se encuentran los integrantes de los cabildos indígenas, cuya cabeza visible es el Alcalde Vara o Varayoq, quienes por lo general renuevan su composición como parte de un ejercicio democrático cada año, entre el 01 y 02 de enero, ante las autoridades oficiales como son el Alcalde de la Municipalidad Distrital, el Gobernador o Subprefecto y público en general, esta particularidad brinda una ventaja representativa frente a las otras autoridades tradicionales como son las autoridades carismáticas, las autoridades festivas y las autoridades de la chacra, a quienes hasta la hora presente no se les reconoce la condición de autoridades comunales o locales, muy a pesar del importante papel que desempeñan, en el mantenimiento de la armonía.

Los aspectos señalados son una demostración que la población rural –campesinos, indígenas, nativos- y sus ancestrales organizaciones tienen interés de mayores oportunidades para acceder a la escena pública, de la cuál históricamente fueron excluidos, el acompañamiento que las instituciones ejecutoras del Proyecto In Situ han realizado a favor de la inscripción en registros públicos de organizaciones nacidas en función de intereses concretos, es un esfuerzo orientado hacia la inclusión social de los campesinos, que debe evaluarse de manera progresiva, de cara al devenir histórico y cultural de los pueblos andino – amazónicos. En este contexto el INDEPAA en manos de auténticos representantes de los pueblos andino amazónicos, puede jugar un mejor papel ante el Estado.

El Futuro de las Organizaciones y Autoridades Tradicionales

La revisión histórica de la existencia del Ayllu o comunidad, señala que ésta ha demostrado tener una elevada capacidad de adaptación a las distintas coyunturas político-represivas durante 474 años. En el momento actual de modernidad y globalización, ensayan procedimientos sofisticados para debilitar la estructura comunal, mediante dispositivos legales orientados a privatizar las tierras comunales y la presencia del mercado, como panacea para la solución de los problemas de la pobreza, entendida como carencia de recursos económicos financieros. Sin embargo a la luz de la historia, el conflicto sobre la propiedad de la tierra y el tema del mercado hace varios siglos que están presentes en la agenda campesina.

De la lectura de los reportes de las instituciones implementadoras del proyecto In Situ, se desprende que la presencia de organizaciones y autoridades tradicionales en el panorama nacional, tienen un comportamiento diferenciado y heterogéneo en cuanto a su densidad, correspondiendo la mayor concentración al grupo de regiones comprendidas entre Puno, Cusco, Ayacucho, Huancavelica y Junín; de ahí hacia el norte pareciera presentarse una mayor erosión de ciertos valores culturales, el más sintomático es el fuerte debilitamiento del uso de lenguas originarias.

Sin embargo las culturas andina – amazónicas, mantienen expresiones visibles de su propia organicidad, sus autoridades dedicadas armonizar las relaciones entre los hombres, la naturaleza y las deidades locales, el cariño hacia la conservación de la agrobiodiversidad, aplicando saberes y prácticas pertinentes a la gran heterogeneidad de las zonas agroecológicas, las muestras de sistemas de reciprocidad y de redistribución, son referentes de la firmeza con que los pobladores defienden su identidad y confianza que mientras se mantengan los valores culturales locales, las organizaciones y autoridades tradicionales tienen un largo trayecto que seguir recorriendo.

XI. Conclusiones

- Las comunidades campesinas de indígenas y nativas, son las organizaciones tradicionales de mayor presencia y sostenibilidad, en el área andina – amazónica del Perú, el número de residentes en ellas, la extensión de tierras y 474 años de existencia post-inca ininterrumpida, evidencian su solidez. La fragua del tiempo ha templado su capacidad de poder sortear una serie de adversidades organizadas desde la Colonia y la República. El genocidio, la extirpación de idolatrías, las reducciones indígenas y la fuerza de la Ley para la promulgación de dispositivos legales, no han logrado disolver el sentimiento comunal de sus pobladores, quienes han sabido asimilar un conjunto de elementos provenientes de la sociedad dominante como el cabildo indígena, imágenes de la religión cristiana, las cofradías y últimamente los cargos de representación; con los cuales coexisten como si fueran parte de su naturaleza. Esta conducta muestra el grado de tolerancia, permeabilidad, de actitud pacífica, democrática y la constancia de mantener valores raíces y condiciona a considerar la presencia de la comunidad como el referente más importante para orientar propuestas y políticas orientadas a restituir su verdadero y legítimo papel protagónico en la vida nacional.
- De las referencias institucionales se concluye que las culturas andinas – amazónicas, se mantienen vigentes, cuyos principios y valores afirman la cohesión comunal, en base a una cosmovisión integradora del universo local –*Pacha*- donde la afectividad prevalece frente a la racionalidad, donde el sentimiento de lo comunal predomina frente al individualismo, donde el hombre sigue siendo parte de la naturaleza. En un mundo así, la crianza es la conducta que guía a todos los integrantes, todo se cría, todos crían y todos se dejan criar, en favor de la regeneración de todas las formas de vida. Las culturas andinas – amazónicas reconocen la condición de vida a todos los integrantes del paisaje, la tierra, las piedras, los montes, las aguas, son seres vivos con quienes dialoga ritualmente de manera cotidiana, algunos de los cuales son tenidos como deidades, como la Pachamama, los Apus, las Qochas.
- La chacra, es la argamasa cotidiana que vincula a las familias al interior de las comunidades, en dicho lugar se crían plantas y animales, conservándose la agrobiodiversidad de los cultivos nativos y sus parientes silvestres. La peculiaridad de la chacra campesina es su elevada diversidad y dispersión dentro y fuera de las comunidades, donde se aplican saberes y prácticas campesinas sobre la base de relaciones amplias intra e interfamiliares, que hacen posible la fluidez de sistemas de reciprocidad y redistribución. Estas estrategias campesinas de organización tradicional, permiten satisfacciones materiales y espirituales, necesarias para la existencia de las familias comuneras y la seguridad alimentaria.
- En el universo de sitio objetivo del Proyecto In Situ, se observa la presencia de autoridades tradicionales, como los Alcaldes Vara, con sus distintas denominaciones, los mayordomos o cabezones, los sacerdotes andinos o maestros o Yachaq, con sus distintas variantes en cada lugar, adicionalmente en cada localidad los pobladores reconocen a sus propias autoridades; todos ellos brindan testimonio de dedicación en favor de la crianza de la agrobiodiversidad, a cuya conservación se dedican por antonomasia. Sin embargo se observa casi como una constante que estos personajes no son visibilizados por los promotores del desarrollo, quienes aducen la ausencia de estrategias y metodologías adecuadas para la identificación de las organizaciones y autoridades tradicionales presentes en las comunidades campesinas o en otros casos las autoridades tradicionales son vistas como expresiones folklóricas –en su acepción peyorativa- con los cuales el «desarrollo» no dialoga. Estas conductas generan distanciamientos entre los campesinos y los agentes externos que no facilitan procesos de acompañamiento y de establecimiento de relaciones de interculturalidad tan necesarios para afirmar la identidad nacional. En compensación y para no ser tildados como antisociales e intratables los campesinos se allanan a constituir comités pro-desarrollo, con estatutos, reglamentos y si es posible con personería jurídica, para de esa manera ser

reconocidos como entidades legales y formales pasibles de acceder al apoyo que ofertan las instituciones filantrópicas y el Estado.

- Los intercambios de experiencias, las pasantías locales, regionales y nacionales, la socialización de conocimientos, puestos en marcha por las instituciones implementadoras y ejecutoras del Proyecto In Situ, han mostrado pertinencia y viabilidad a favor del flujo horizontal y directo entre campesinos de la riqueza de información y de acción que, generación en generación va siendo recreada y transmitida, muchas de ellas están orientadas hacia buenas prácticas para la conservación de los cultivos, a los cuales como parte de las costumbres se acompaña con rituales dirigidos hacia las deidades locales.
- Los cargos de representación campesina, vinculados a la presidencia, tesorería, secretaria etc. de las juntas directivas comunales, van siendo incorporadas a la vida comunal y es mediante ellos que se establecen las mayores relaciones con las autoridades y funcionarios del Estado y la sociedad civil. La reforma del Estado orientado hacia una mejor transparencia de la gestión pública, ha dispuesto el establecimiento de Consejos de Coordinación Local – CCL- y Consejos de Coordinación Regional –CCR-. En los últimos años se observa una participación activa en estos espacios de los representantes campesinos quienes premunidos de perfiles de proyectos y de propuestas negocian al interior de las reuniones de presupuestos participativos la asignación de partidas financieras a favor de sus demandas. Este mecanismo puede ayudar a una mayor relación de la población campesina, indígena y nativa, con el Estado y con el ejercicio de derechos ciudadanos, a pesar de la hostilización que reciben de parte de los representantes de las zonas urbanas. Es por ello que las autoridades tradicionales mantienen reservas para participar en los CCL y CCR, donde el debate es ajeno a su cosmovisión.
- La presencia de diversas sectas religiosas perturba la religiosidad de los comuneros, en la medida que desarrollan campañas de persecución a las expresiones locales de religiosidad andina, cuyos conductores son las autoridades tradicionales; en su dogmatismo, fanatismo y fundamentalismo, estas sectas combaten toda muestra de tradicionalidad, por estar consideradas como expresiones del demonio, en su reemplazo inducen a conocer y practicar las enseñanzas de la modernidad y son aliados de acciones paternalistas que erosiona el trabajo de la chacra.
- Se observa como tendencia mayoritaria en las instituciones implementadoras del proyecto In Situ, el reconocimiento explícito y documentado, de la importancia histórica y actual de la conservación in situ en manos de campesinos, que mantienen íntima relación con la cultura andina-amazónica que los alberga en comunidades campesinas y ribereñas y con el rol que cumplen sus naturales autoridades carismáticas y de la chacra. De manera que propuestas a favor de la conservación in situ de los cultivos nativos y sus parientes silvestres deben tomar en primera consideración que los sostenedores de la agro diversidad de cultivos son las familias campesinas, indígenas y nativas, quienes preservan la cultura de sus ancestros, la misma que tiene valores diferentes a la cultura del occidente moderno; viejo encuentro cultural que no se resuelve, por la intolerancia de los detentores del poder; la vía iniciada y practicada por las instituciones de interculturalidad sobre la base de relaciones horizontales entre los actores y el respeto a la diferencia, es una alternativa sugerente a ser profundizada en el futuro por las instituciones dedicadas a la conservación de la agrobiodiversidad, en correspondencia con el Convenio de la Diversidad Biológica, del cuál el Perú es signatario.

Bibliografía

ABA: Informes de Avances del Proyecto In Situ 2002, 2003, 2004

Alberti, Giorgio & Mayer, Enrique: 1974. Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos. IEP. Lima - Perú

Alem Rojo, Teresa. 2000: Comunicación y Vivencia ¿Interculturalidad?. Ediciones Runa. Cochabamba - Bolivia

Alva Placencia, Edwin. & Angulo Cabanillas, Teoladio. & Vásquez Malca, José A. & Terrones Miranda, José Aladino. 2000: Orcos, Cochas y Runas. Tejidos de Conversación Comunal en Cajamarca. PRATEC, INDEA - C. Tarea. Lima - Perú.

Apaza Mamani, Elías: 2001 cc de Ch'añajhari - Moho. en Suma Sarnaqaña, recogido por Walter Chambi Pacoricona, Nestor Chambi Pacoricona i otros.

Apaza Ticona, Jorge. 1998: Conversación Ritual. en La Crianza Mutua en las Comunidades Aymaras. Puno - Perú

APPAC, 1989. Las Políticas Culturales en América Latina: Una Reflexión Plural. Jorge Cornejo Polar, Editor Lima - Perú

ARAAA Choba Choba. Informe de Actividades. 2002, 2003, 2004

ARARIWA. Informe de Ejecución del Proyecto In Situ - 2002, 2003, 2004

Arevalo, Mario y Quinteros, Alfredo. 2001: La Organicidad en la Chacra de la diversidad en la Chacra. en Comunidad y Biodiversidad. PRATEC. Lima - Perú.

Arguedas, José María: 1983. Obras Completas. Editorial Horizonte. Lima - Perú

ASAP: 2001, 2002, 2003, 2004. Informes Anuales de Actividades.

Asociación Rural Amazónica Andina Choba Choba. 2000. Compartiendo las Crianzas. Gráfica Bellido. Lima - Perú.

Away; Informe de Avance de Actividades 2002,2003, 2004

Barrenechea Lercari, Carlos; Ugarte Ochoa, Marco. 1987: Comunidad Campesina y Desarrollo Regional. En Friedrich Ebert, Fundación. 1987. Sierra Central: Comunidad Campesina, Problemas y Alternativas. Luis Cueva Sánchez, Compilador. Lima - Perú

Barth, Fredriik: 1976, Los Grupos Étnicos y sus Fronteras -La Organización Social de las Diferencias Culturales- Fondo de Cultura Económica, México 12 D.F.

Barth, Fredrik, 1976. Compilador: Los Grupos Étnicos y sus Fronteras. La Organización Social de las Diferencias Culturales. Fondo de Cultura Económica. México.

Basadre, Jorge. 2000: Historia de la Republica del Perú. Tomo II. Universidad Ricardo Palma - Diario la República. Lima Perú

Bejar, Héctor & Franco, Carlos. 1985: Organización Campesina y Reestructuración del Estado. CEDEP. Lima - Perú

Bonilla/Trelles/Glave y otros. 1987: Comunidades Campesinas, Cambios y Permanencias. Editor Fernando Oshige. Lima - Peru

Brush B. Stephen: Genes in the Field, 1999. IPGRI, IDRC, Lewis Publisher

Cconislla Ventura, Yure y Oré navarro, Dionisia; 2001. Organicidad en el Ayllu Socos. en Comunidad y Biodiversidad, El ayllu y su Organicidad en la Crianza de la Diversidad en la Chacra. PRATEC. Lima - PERU

CCTA, 2004: Compendio de Organizaciones Campesinas. Dora Velásquez M. Consultora. Lima - Perú

Centro IDEAS. 2001 al 2004: Informes de Actividades

CEPECER. 2001 - 2004. Informes de Actividades

CESA. Informe de Ejecución del Proyecto In Situ - 2001, 2002, 2003, 2004

Chamba Pacoricona, Néstor y Walter y otros - Chuyma Aru: 2001. La Organicidad en los Ayllus Aymaras de Puno para la Crianza de la Vida. en Comunidad y Biodiversidad, El ayllu y su Organicidad en la Crianza de la Diversidad en la Chacra. PRATEC. Lima - PERU

Chambi Pacoricona, Néstor y Walter. 1995: Ayllus y Papas: Cosmovisión, Religiosidad, y Agricultura en Conima. Puno. Puno - Perú.

Childe, Gordon V. 1961, Teoría de la Historia. Editorial La Pléyade Bs. As. Argentina

Chirif, Alberto, Compilador. Etnicidad y Ecología. CIPA

Choba Choba. 2001: La Organicidad Quechua Lamista en la Crianza de la Diversidad Agrícola «Urdiendo la Vida Chacarera». en Comunidad y Biodiversidad. PRATEC. Lima - Perú.

Chuyma Aru. 2001, 2002, 2003, 2004. Informes Anuales de Actividades

Cortazar, Pedro Felipe. 1985: Documental del Perú, Tomo XV. Lima - Perú

Cortazar, Pedro Felipe. 1985: Documental del Perú. Cajamarca. Tomo XIII. Lima - Perú

Cortazar, Pedro Felipe. Documental de Perú; Tomo XVII, Huanuco. Lima - Perú

Cueva Sánchez, Luis. Compilador. 1988: Norte Andino Desarrollo Rural Integral y Conservación de Suelos. Fundación Fredrich Ebert. Lima - Perú

Cutipa Flores, Sabino O. - Qolla Aymara. 2001. Conversación y Autoridades en las Comunidades Aymaras de Platería. en Comunidad y Biodiversidad, El ayllu y su Organicidad en la Crianza de la Diversidad en la Chacra. PRATEC. Lima - PERU

de Soto, Hernando: 2000. El Misterio del Capital. Empresa Editora El Comercio, Lima.

Del Castillo Pinto, Laureano. Conflictos en tierras de Comunidades Campesinas y Legislación en: Castillo, Marlene; del Castillo, Laureano; Monge, Carlos y otros. 2004: Las Cominidades Campesinas en el Siglo XXI. Situación Actual y Cambios Normativos. Grupo Allpa. Lima - Perú

Deler, J.P. & Saint-Geours: 1986. Estados y Naciones en los Andes. IEP. Lima - Perú

Dobyns, Henry F. 1970: Comunidades Campesinas del Perú. Editorial Estudios Andinos S.A. Lima Perú.

EEA Andenes. Informe de Actividades 2001, 2002, 2003, 2004

EEA Baños del Inka 2001 al 2004: Informes de Actividades del Proyecto In situ.

EEA Canaan Ayacucho - Informe De Avances del Proyecto In Situ 2003, 2004:

EEA el Porvenir. Informes de Actividades 2002, 2002, 2003, 2004

EEA Illpa. Informe de Actividades 2001, 2002, 2003, 2004

EEA San Roque. Informe de Actividades 2001, 2002, 2003, 2004

Eliade, Mircea. 1979: Imágenes y Símbolos. Tercera edición. Editorial Tauros. Madrid - ESPAÑA

Engels, Federico. s/f: El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado, Editorial Progreso. Moscú

Figueroa Adolfo. 1983: La Economía Campesina en la Sierra del Perú. Pontificia Universidad Catolica del Perú. Fondo Editorial. Lima - Perú.

Fuentes Cairo, Jorge H. 1986: Comunidad Campesina Peruana. Editorial Garcilazo - Cusco

Fuenzalida, Fernando: 1982. El Desafío de Huayopampa: Comuneros y Empresarios. IEP Lima Perú

Gálvez Herrera, Ciro. 2003: Predicciones del Renacimiento Andino. Huancayo, Perú.

Gohs, Waltraud. 1,974: Los Indios del Alto Amazonas del siglo XVI AL XVII. Poblaciones y Migraciones en la Antigua Provincia de Maynas. Bonner Amerikanische Studien. Editado por Udo Oberen. Bonn - Alemania

Greslou, Francois, 1991: La Organización Campesina Andina. en Cultura Andina Agrocentrica, PRATEC, Lima Perú

Grillo Fernández, Eduardo. 1989: Sociedad y Naturaleza. su Relación en las Culturas Andina y Occidental Moderna. PRATEC. Lima - Perú.

Grillo Fernández, Eduardo. 1993: La Cosmovisión Andina de Siempre y la Cosmología Occidental Moderna. en Desarrollo o Descolonización en los Andes. PRATEC. Lima - Perú

Grillo Fernández, Eduardo: 1990. Sociedad y Naturaleza. Su Relación en las Culturas Andina y Occidental Moderna. En Sociedad y Naturaleza en los Andes. PRATEC. Lima - PERU

Hopkins, Raúl y Barrantes, Roxana. 1987. El Desafío de la Diversidad: Hacia una Tipología de la Agricultura Campesina. en La Lenta Modernización de la Economía Campesina. IEP Ediciones Lima PERU

Huamani Mendoza, Ivan. 1997. Comunicación Simbólica de los Ritos Ganaderos de los Campesinos de Livitaca- Chumbivilcas. Tesis Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. UNSAAC Cusco PERU

IDMA. Informes de Actividades 2002, 2003

IER «JMA» y CCTA, 1985: Comunidades Campesinas de Ayacucho. Economía, Ideología y Organización Social. Perú

IIAP. Informe de Actividades 2001,2002, 2003, 2004

IIUN. Mayo 1990. Desarrollo Autosostenido Andino. -Vía Campesina-: Cusco - Perú

INIEA. Informe de Ejecución del Proyecto In Situ - 2002, 2003, 2004

Instituto de Estudios Andinos de la Universidad Nacional de Cajamarca. INDEA-C. 1999: La Experiencia Cajamarquina. En PRATEC: Crianza Andina de la Agrobiodiversidad. Lima - Perú

Instituto Geográfico Nacional. 1989: Atlas del Perú. Lima - Perú

Jiménez Sardón, Greta - CAME, editores 1994. Género en las Instituciones de Desarrollo Rural Andino. La Paz - Bolivia

Jiménez Sardón, Greta. 1995: Rituales de la Vida en la Cosmovisión Andina. La Paz - Bolivia

Kholer, Alois & Tillmann, Hermann J. 1988: Campesinos y Medio Ambiente en Cajamarca. Mosca Azul Editores. Lima – Perú.

Kusch, Rodolfo. 1973: El Pensamiento Indígena y Popular en América. Editorial ICA. Buenos Aires - Argentina

León Caparo, Raúl: 1994 Racionalidad Andina en el Uso del Espacio, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima - Perú

Lewis, Jhon. 1,969: La Antropología Simplificada. Compañía General de Ediciones S.A. México D.F.

Machaca Mendieta, Marcela & Magdalena & Victoria - ABA; 2001. La Organicidad del Ayllu en la Crianza de la Chacra y el Paisaje. en Comunidad y Biodiversidad, El Ayllu y su Organicidad en la Crianza de la Diversidad en la Chacra. PRATEC. Lima - PERU

Manrique, Nelson. 1987: Mercado Interno y Región, la Sierra Central 1820 - 1930. DESCO. Lima - Perú

Mareategui, José Carlos: 1992. 7 ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana. Empresa editora Amauta. Edición Obras Completas. Volumen 2. Lima 1992

Murra, John V. 1975: Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino. IEP. Lima - Perú

Núñez del Prado, Juan; Escobar Moscoso, Mario; Cornejo Zavaleta, Cesar. 1990. Comunidad: Barreras Étnicas Liberación de Fuerzas productivas; en IIUN, Desarrollo Autosostenido Andino. UNSAAC Cusco - Perú

NUVICHA. Informe de Actividades 2002, 2003,

O´Phelan Godoy, Scarlett. 1,997: Kuracas sin Sucesiones. Del cacique al alcalde de Indios Perú y Bolivia 1750 - 1835. CBC Cusco - Perú

Ossio M, Juan 1985 La Estructura Social de las Comunidades Andinas, en Historia del Perú. Tomo III. Editorial Juan Baca. Lima Perú

PAM: Informes de Actividades 2002, 2003, 2004; Ayacucho

Panduro, Rider & Rengifo, Grimaldo. 2001: Montes y Montaraces. PRATEC. Lima Perú

Paqalqu: 2001, 2002, 2003, 2004. Informes Anuales de Actividades.

Pease Franklin. 1985: Los Incas. En Historia del Perú. Editorial Mejía Baca Tomo II. Lima - Perú

Pease, Franklin. 1992: Curacas, Reciprocidad y Riqueza. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima - Perú

Pérez Galán, Beatriz; 2004. Somos como Incas, Madrid, España

PRADERA, Proyecto de Apoyo Rural de la Amazonía. Informe de Actividades 2004

PRATEC - Asociación Choba Choba. 2001. Crianza del Monte de los Quechuas - Lamas. Lima - Perú

PRATEC, 1,989: Sorochuco, Chacra Campesina y Saber Andino. Lima - Perú

PRATEC: Informe de Ejecución del Proyecto In Situ - 2004

Qolla Aymara 2001, 2002, 2003, 2004. Informes Anuales de Actividades.

Quispe, Ulpiano. 1969: La herranza en Choquehuarcaya y Huancasancos. Instituto Indigenista Peruano. Lima - Perú

Ravines, Rogger. 1985: Los Reynos y Señoríos Locales de los Andes Centrales. En Historia del Perú, Tomo II. Editorial Mejía Baca. Lima - Perú

Rengifo Vasquez, Grimaldo, 1991, La Tecnología y sus Implicancias en el Desarrollo Rural, Cochabamba. pp 14

Rengifo Vásquez, Grimaldo. 2001: Comunidad y Biodiversidad, El ayllu y su Organicidad en la Crianza de la Diversidad en la Chacra. PRATEC. Lima - PERU

Rengifo Vásquez. Grimaldo. 1991: Organicidad en la Comunidad Natural Andina y Organización Social en Occidente Moderno. PRATEC. Lima - Perú

Rengifo, Grimaldo y Panduro, Rider & Grillo, Eduardo. 1993: Chacras y Chacareros. CEDISA - FGCP. Tarapoto, San Martín - Perú

Rengifo, Grimaldo - Fasanando, Julio. 1994: Crianza Campesina de Semillas, en el Mayo Central - San Martín. CEDISA. Tarapoto, San Martín - Perú

Rivas Ruiz, Roxani. 2,004: El Gran Pescador. Técnicas de Pesca entre los Cocama - Cocamillas de la Amazonía Peruana. Fondo Editorial de la PUCP. Lima - Perú.

Rostworowski de Diez Canseco, Maria. 1988. Historia del Tawantinsuyo. Segunda edición. IEP ediciones. Lima PERU

Rostworowski de Diez Canseco, María: 1988. Estructuras Andinas del Poder. Ideología Religiosa y Política. IEP, Lima - Perú

Saldaña C., Lidmer & Linares G, Ramón & Mesía S., Elsa & Panduro M., Rider. 2001: Crianza del Monte en los Quechuas - Lamas. PRATEC & Choba Choba. Lima Perú

- Sánchez, Rodrigo. 1987: Organización andina, Drtama y Posibilidad. Instituto Regional de Ecología Andina. Huancayo -Perú
- Schein, Edgar H. 1,972: Psicología de la Organización. Prentice Hall International. Madrid - España.
- Sherbondy, Jeanette. 1986. Los Ceques: Código de Canales en el Cusco. En Allpanchis N° 27 Año XVIII. Cusco PERU
- Silva Santisteban, Fernando. 1985: El Pensamiento Mágico-Religioso en el Perú Contemporáneo. En Historia del Perú. Editorial Mejía Baca, Tomo XII. Lima - Perú
- Steward, Julian H. 1955, Las Civilizaciones del Regadío -en Las Civilizaciones Antiguas del Viejo Mundo y de América. Unión Panamericana - Washington, D.C.
- Taipe campos, Néstor Godofredo. 1991. Ritos Ganaderos Andinos. Editorial Horizonte Lima - Perú
- Tejera Gaona, Héctor: 1999, La Antropología. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; México DF
- Terrones, José. 2001: Organicidad y Tiempo en la Vida de Todos. INDEA - UNC. en PRATEC. Comunidad y Biodiversidad, El Ayllu y su Organicidad en la Crianza de la Diversidad de la Chacra. Gráfica Bellido. Lima – Perú
- Tito Velasco, Francisco - PAQALQU. La Organicidad para la Crianza de la Chacra en Yunguyo. 2001: en Comunidad y Biodiversidad, El ayllu y su Organicidad en la Crianza de la Diversidad en la Chacra. PRATEC. Lima - PERU
- Trujillo Hidalgo, Felipe. 2002: Tomayquichua, Tierra de la Inspiración Huanuqueña. Ediciones Kuntur Huasy. Huanuco - Perú
- Urbano Rojas, Jesús y Macera, Pablo. 1992. Santero y Caminante: Santoruraj - Ñampurej; Editorial Apoyo, Lima - Perú
- Urbano, Henrique. 1992: Tradición y Modernidad en los Andes. CBC. Cusco - Perú
- Valcárcel, Luis E. 1981. La Religión Incaica. En Historia del Perú, t. III Editorial JMB. Barcelona - España
- Villarrejo, Avencio. 1,988: Así es la Selva. Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía. Iquitos - Perú
- Wagner, Catherine; 1978 Coca, Chicha and Trago: Private and Communal Rituals in a Qhehua Community, Tesis para optar el grado de doctor en filosofía, Cap III
- Zuidema, Reinel Tom, 1977 The Inca Kinship System: The New Teorical View pp 240-281 Washington, en Juan M Ossio «La Estructura Social de las Comunidades Andinas» Historia del Perú. Tomo III. 1,985. Editorial Mejía Baca. Lima - Perú